

COMENTANDO

POR MANTENER UNA FICCION SE ESTA ENVENENANDO A LOS CIUDADANOS

Estoy recibiendo estos días varias cartas acompañadas de muestras de pan y de aceite. El pan está fabricado con harinas procedentes de trigos que tienen «tizón» y el aceite no es otra cosa que una mezcla de aceites entre los cuales figura el de oliva en cantidad muy pequeña. Una de las muestras es de aceite del empleado en conservar el queso y otra contiene tal cantidad de cacahuete y tan poca de oliva, que al freirlo queda reducido a menos de su cuarta parte. Tanto el aceite cuanto el pan son notoriamente perjudiciales para la salud pública, y si han podido ser puestos a la venta es sencillamente por la punible negligencia de que está dando pruebas el Ministerio de Abastecimientos aceptando trigos averiados y aceites adulterados.

Todo eso sucede por empeñarse en mantener una ficción: la de la tasa del trigo y del aceite. Ya no sé cuántos artículos llevo escritos demostrando la imposibilidad de vender el trigo y el aceite a los precios señalados por ese Ministerio. Empeñarse en desconocer la realidad es una insensata puerilidad, y la realidad es desconocida. Esa es la verdad y no otra.

Para poder mantener la tasa, o mejor dicho la ficción de la tasa, no tienen los panaderos mas que dos caminos: o cerrar las tahonas o fabricar el pan falso de peso. Y los productores de aceite, no pueden venderlo a precio de tasa mas que dedicando a ello los aceites de infima clase, mezclados con otros aceites extraídos de plantas oleaginosas, algunas de ellas nocivas. Por añadidura, son molturados trigos averiados y con «tizón», nocivos para la salud. Y por si eso no fuese aún bastante, aún se da el caso de falsificar las harinas de trigo añadiéndoles harina procedente de otras farináceas de infima clase. Como esas farináceas no dan producto tan blanco como el trigo, son blanqueadas artificialmente, por procedimientos de mezcla y de combinación química, con daño notorio para la salud pública. Aceites que antes sólo valían para fabricar jabón son empleados ahora para usos culinarios y en los grandes almacenes son hechas descaradamente las mezclas. Bastaría para ser comprobado el hecho por el Gobierno con ver el número de vagones de aceites industriales que son facturados con destino a esos almacenes o con realizar análisis de los aceites enviados a los depósitos.

Acaso podría ser vendido el aceite al ridículo precio de tasa si no fuese al amparo de esas mezclas, inofensivas unas, pero muy perjudiciales para la salud otras?

Todo ello es fruto de la insensata polí-

tica desarrollada en el Ministerio de Abastecimientos, en donde se ha creído resolver los problemas de la carestía imponiendo tasas ridiculas, que el propio Ministerio era el primero en no cumplir, ya que adquiría y adquiere productos a precios superiores. En vez de estudiar concienzudamente los problemas agrícolas en todos sus detalles, se limitaron los ministros a decretar tasas absurdas, sin comprender que serían forzosamente burladas al día siguiente por unos o por otros procedimientos. Hasta hace poco, no se había recurrido a la adulteración; pero desde hace unos meses es raro encontrar harinas y aceites sin adulterar, habiendo llegado a términos tales el cinismo de los adulteradores que ya son empleadas sustancias nocivas para la salud pública.

Esas falsificaciones no son sólo nocivas, sino carísimas. En el aceite por ejemplo, saben todos que solamente el de oliva no se evapora, o se evapora muy poco por el calor. Si echáis un litro en una sartén apenas si mengua después de una fritura. En cambio, los demás se evaporan, resultando que los aceites mezclados quedan en realidad cuatro o cinco veces más que los puros de olivas, por ser necesario emplear cantidad cuatro o cinco veces mayor. Haced la prueba y veréis cómo el aceite puro de olivas apenas si mengua y cómo el mezclado desaparece.

Al punto a que han llegado las falsificaciones es de todo punto necesaria una enérgica intervención de las autoridades. Malo es que nos roben; pero es mil veces peor que nos maten. ¡Y nos están matando!

JUAN DE ARAGON

La vida en Madrid

UN DIA LARGO

A pesar de todas las seguridades que dió el alcalde, escaseó el pan en Madrid. No creemos que sea la huelga de la fábrica de galletas, ni la absoluta falta de harina la verdadera causa de la falta del primordial alimento.

Obsérvese que en cuanto se abre la puerta a la codicia y se deja explotar libremente al vecindario, se dispone de pan, escaso de peso, para que sea más caro y malo, para que resulte más barata la fabricación; pero tiene pan para venderlo al público.

Como nada estimula más a obtener fáciles beneficios que el comenzar a percibirlos, no tiene límite la codicia, y se llega al medio kilogramo de trescientos cincuenta gramos. Entonces, ante las quejas del público, acuden a poner remedio las autoridades, y a poco de proceder los tenientes

de alcalde al repeso, surge un pretexto para la huelga de obreros y para que cesen en la elaboración los patronos panaderos.

¿Qué querrán ahora? ¿Que les den harina gratis? ¿Que además les paguen el total de los jornales de los obreros? Y que luego les dejen vender el pan a tres pesetas el kilogramo.

La especialidad del trabajo en esta industria hace al obrero cooperador del patrono, en cuanto al peso y buena o mala elaboración del pan, y creemos que las Sociedades obreras debieran intervenir haciendo comprender a los obreros que si tienen derecho, y nadie lo puede negar, a una remuneración que les permita vivir, también están obligados a interesarse por que los demás podamos vivir.

Que la disciplina societaria debe imponer obligaciones en igual proporcionalidad que recaba derechos, y más que todas las represalias de autoridades y patronales, habrá de quebrantar a las Sociedades obreras la sensación de que sólo proceden por egoísmo.

Dice el pueblo que es muy largo un día sin pan. Para el que no haya tenido pan, ni tabaco, ni la novela de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, habrá sido un día muy largo. ¿Dónde vamos a parar con tal desbarajuste?

UN PROVINCIANO

A la hora en que ajustamos esta plana no sabemos si podremos publicar el periódico, pues no hay papel en Madrid del tamaño que consumimos. Se espera la llegada de un vagón esta tarde, y de su llegada a tiempo depende que podamos o no publicar el periódico.

No decimos nada más por temor a que nuestra pluma traduzca con demasiada viveza la indignación que nos produce la inconcebible inutilidad del Ministerio de Abastecimientos.

CRISIS EN SERBIA

Probable continuación del mismo Gobierno : : : :

Belgrado, 23.—El Gabinete Protitch ha dimitido a causa de las dificultades de la situación alimenticia. Es probable que Protitch se avenga a formar el nuevo Gobierno a causa de la gravedad de la situación económica.

La sesión de la Skuptchina, convocada para ayer, no pudo celebrarse en vista de la imposibilidad en que se encontraron algunos diputados de venir a Belgrado a causa de la huelga ferroviaria. (Agencia Radio.)

DESDE POLONIA

DUELO DE RADIOGRAMAS ENTRE CHICHERIN Y PATEK

(De nuestro redactor especial)

El ministro de Negocios Extranjeros polaco, doctor Patek, al responder al radiograma del comisario de Negocios Extranjeros de la República de los Soviets, Chicherin, cuyo contenido ya conocen mis lectores por haber dado cuenta de él en mi crónica anterior, insiste en que las negociaciones de paz habrán de efectuarse en Borysow, y no en Estonia, como pretendían los bolchevistas. Al mismo tiempo dice que el Gobierno polaco no puede aceptar el armisticio en todo el frente, y que éste, como ya quedó indicado, tendrá lugar únicamente en la zona de Borysow.

Pero apenas llegado a Moscú este radiograma, el Gobierno de los Soviets, que ha sido el que ha propuesto la paz a los polacos, en vez de conformarse con lo indicado, vuelve nuevamente a la carga y envía otro radiograma, lleno de arrogancia y desfachatez, al ministro polaco doctor Patek; y por ser un verdadero documento histórico en los anales de esta nueva Conferencia de la Paz, que empezará en breve, he aquí su traducción:

«El pueblo trabajador ruso, en la persona de su Gobierno soviético, que es el que representa su voluntad, ha tendido una mano fraternal al pueblo polaco, proponiéndole el establecimiento de una paz definitiva y duradera entre los dos países.

«Haciendo cuantos votos podía para que llegase el momento que pudiese fin a toda acción hostil entre los dos países, el Gobierno de los Soviets de Rusia ha propuesto al Gobierno polaco una suspensión inmediata de las hostilidades en todos los frentes en donde los ejércitos de Polonia y de Rusia están opuestos el uno al otro, considerando al mismo tiempo que únicamente bajo esta condición, el trabajo de la Conferencia de la Paz podrá efectuarse normalmente y sin estar perturbado por acontecimientos procedentes de las vicisitudes de la guerra. El Gobierno polaco, habiendo rechazado nuestra proposición de concertar un armisticio entre Polonia y Rusia, es por tanto el único autor de todos los males que ocasiona la prolongación de la guerra a los pueblos trabajadores de ambos países. La responsabilidad de cada gota de sangre que se vierta por una y otra parte, así como las privaciones y desgracias múltiples que aún deberán soportar los trabajadores de Rusia y de Polonia, recae exclusivamente sobre el Gobierno de la República de Polonia. Es imposible saber el fin que se propone el Gobierno polaco insistiendo sobre la continuación de las operaciones militares, si sus intenciones son verdaderamente pacifistas.

«Desde este punto, han de surgir infaliblemente nuevas dudas, vista la oposición del Gobierno polaco a no querer crear condiciones favorables para las negociaciones de paz y evitar la efusión de sangre. El Gobierno de los Soviets comprende difícilmente cómo es que el Gobierno polaco puede mantener su elección de Borysow como centro de las negociaciones, puesto que dicho punto está situado en el centro de la acción militar, y en caso de armisticio local, las condiciones esenciales que pudieran garantizar la tranquilidad y la libertad de la Conferencia de la Paz carecen en absoluto. La suposición de que el armisticio sea concertado solamente en el sector de Borysow, mientras que la guerra continuase sobre todo el frente, hace que el Gobierno de los Soviets no pueda menos que sospechar al Gobierno polaco de querer ocultar proyectos de naturaleza estratégica. El Gobierno de los Soviets, no pudiendo desgraciadamente dar una respuesta favorable a la propuesta del Gobierno polaco, trata en vano de buscar en esta propuesta un argumento cualquiera, contrario a que fuese una ciudad de Estonia la escogida como centro de negociaciones. Puesto que un país neutral posee todas las condiciones para el trabajo fructífero de la Conferencia proyectada, y que en una ciudad de Estonia las Delegaciones de ambos países tendrían una comunicación suficiente con sus respectivos Gobiernos para poder corresponder sin impedimento alguno, el Gobierno de los Soviets mantiene su proposición anterior, relativa a que sea una ciudad de la República de Estonia el centro de las negociaciones, puesto que aquel Gobierno ha dado su consentimiento para ello.

«Si a pesar de esto, y por razones desconocidas del Gobierno de los Soviets, el Gobierno polaco tomase una actitud francamente opuesta, el Gobierno de los Soviets no vería ningún obstáculo en proponer Petrogrado o Moscú, en donde la Delegación polaca podría utilizar el puesto radiotelegráfico, y hasta consideraría posible, como última concesión, si el Gobierno polaco lo quiere, que sea Varsovia

el centro de las negociaciones; pero en ese caso, el puesto radiotelegráfico tendrá que estar a la disposición de la Delegación rusa, y el Gobierno polaco tendrá también que dar garantías a dicha Delegación y al personal afecto a ella sobre la inviolabilidad y seguridad completas, así como la certeza absoluta de poder comunicarse con su Gobierno, no solamente por medio del radio, sino también por medio de correos, telegramas cifrados y valijas selladas, cuyo secreto se mantendrá también inviolable.

«Es de desear que el Gobierno polaco dé su respuesta cuanto antes, esperando que sea favorable, para que las negociaciones de paz puedan comenzar sin retraso alguno.—Firmado: Chicherin.»

Apenas llegado a Varsovia el radiograma anterior, ha recibido la respuesta que debía, enérgica y digna, y como también es un documento interesante, he aquí lo que responde el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia:

«El Gobierno polaco ha indicado Borysow como lugar en donde han de celebrarse las negociaciones de paz, porque Borysow es fácilmente accesible por vía férrea y puede unirse fácilmente con las estaciones telegráficas y radiotelegráficas de ambos países.

«El Gobierno polaco ha rechazado la proposición de armisticio, porque la aplicación de un armisticio regular sobre un frente de más de 1.000 kilómetros, sería casi tan duradero como el examen de las bases esenciales del Tratado de paz. El Alto Mando de los ejércitos polacos no ha tenido ni tiene la intención de perturbar las negociaciones de paz por una acción militar que pueda perjudicar al adversario, y le deja una libertad de acción absoluta.

«En cuanto a las amplias garantías referentes a la seguridad de las personas y a los secretos de la correspondencia oficial, el Consejo de los Comisarios del Pueblo puede estar completamente tranquilo, puesto que el Gobierno polaco no ha dado jamás ocasión para que se le sospeche de violador de los derechos internacionales; tampoco ha arrestado nunca a los representantes de los países extranjeros para que sirviesen de rehenes, y en ninguna ocasión ha violado las prerrogativas de los correos que transportaban la correspondencia secreta.

«Si este Gobierno no ha hecho mención de dichas garantías es porque las consideraba como materiales y exentas de toda discusión. A causa del retraso ocasionado por la respuesta del Gobierno de los Comisarios del Pueblo, las negociaciones de paz no podrán comenzar hasta el 17 del corriente. La responsabilidad de este retraso recae exclusivamente sobre el Consejo de los Comisarios del Pueblo.

«El Gobierno polaco espera una respuesta definitiva, considerando todo cambio de notas posterior, respecto al armisticio y al lugar del encuentro de los delegados, como sin objeto.

«Ciertos párrafos del último radiograma obligan a hacer observar que el empleo de términos faltos de dignidad suficiente pueden dificultar las negociaciones de paz, haciéndolas, no solamente difíciles, sino también imposibles.—Firmado: Patek.»

Vista la actitud del Gobierno de los Soviets, que por sus constantes notas y por su falta de decisión hace retrasar la fecha en que tenían que inaugurarse las negociaciones de paz, y que incluye además en sus radiogramas párrafos contrarios a la seriedad que debe caracterizar a los documentos diplomáticos, hay que hacer verdaderamente grandes alabanzas a la actitud mantenida por el Gobierno polaco. Conserva por completo su primera decisión, tanto en lo que se refiere al lugar en donde han de llevarse a cabo las negociaciones, como en lo referente al armisticio local.

La discusión, que ha empezado en los radiogramas cruzados entre Chicherin y Patek, nos indica el tono en que continuarán las negociaciones en Borysow.

Fácilmente podemos ver y averiguar que el Gobierno de los Soviets no retrocederá ante ninguna violencia ni ante ninguna estratagemas, con tal de engañar a la sociedad rusa e inocular el veneno de sus tendencias anárquicas en casa de su adversario.

Por eso vamos creyendo cada vez más que la única respuesta por parte de Polonia a las maniobras bolchevistas puede hallarse en el espíritu de decisión del heroico ejército polaco...

C. GRANZOW DE LA CERDA
Varsovia, abril de 1920.



—No hay manera de colocarlo.
—¡Aspera que haga una crisis!..

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL PLEBISCITO EN PRUSIA ORIENTAL

Mientras en San Remo la Conferencia de aliados prosigue sus trabajos, necesariamente difíciles, en Alemania y en su región más remota, en la Prusia oriental, ocurren hechos cuya significación no es posible desconocer. Entre las naciones aliadas pueden existir diferencias en cuanto a la forma más oportuna y eficaz de aplicar el Tratado de Versalles. En Alemania, en cambio, no existe discrepancia alguna sobre este mismo Tratado. La opinión de todas las fuerzas organizadas es unánimemente partidaria de su incumplimiento. Es absoluta sobre este punto la coincidencia entre conservadores agrarios, el partido militar y los socialdemócratas que, en apariencia por lo menos, ocupan el Gobierno. Alemania, en este respecto, sabe muy bien lo que quiere, o con más exactitud, lo que no quiere.

Lo que no quiere, por ejemplo, es que el plebiscito de los distritos meridionales de la Prusia oriental resulte favorable a Polonia. Se trata de una región poblada por un millón de polacos, que representan más de las cuatro quintas partes del censo total, y que el Tratado de paz había de primera intención anexionado a Polonia. El plebiscito fué decidido posteriormente para dar plena satisfacción a los escrúpulos del Presidente Wilson; pero su resultado no podía ofrecer duda ninguna a cuantos conocían la situación del país. La región de Mazuria es esencialmente polaca, y constituye la frontera natural y etnográfica de Polonia. La línea de los lagos, por otra parte, representa para el nuevo Estado la única protección suficiente contra una invasión alemana procedente de esa Prusia oriental, que hoy, como ayer, continúa siendo el hogar del militarismo y del pangermanismo.

La atribución de este territorio es por lo tanto de una importancia vital, no sólo para Polonia, sino para toda Europa, que espera encontrar en Polonia uno de los factores principales de su nuevo equilibrio. Sin la línea de los lagos mazurianos, Polonia queda mutilada y a la merced de una agresión. Teniendo en cuenta este hecho, se comprende la importancia de que el plebiscito se realice en forma que la libre decisión de los habitantes esté perfectamente garantida. Del resultado del plebiscito depende en buena parte el porvenir político del Oriente europeo en los próximos años.

Alemania tiene interés en que el plebiscito se celebre cuanto antes. Ello se explica sin dificultad. Pero parece difícil que la Comisión aliada de inspección, compuesta de oficiales ingleses e italianos, pueda tener las mismas prisas que Alemania. Esta Comisión ha llegado hace breves días al lugar del plebiscito, acompañada de un destacamento de 900 hombres para mantener el orden, número insuficiente, si se tiene en cuenta que los territorios en litigio tienen aproximadamente la extensión de la provincia de Badajoz. Y la primera medida que se ha visto obligada a tomar ha sido la destitución del alcalde pangermanista de Allenstein, Herr Zuelch, que en compañía del jefe militar von Oldenburg había organizado un atentado contra el Consulado polaco en dicha ciudad.

No será la última disposición de esta índole que la Comisión interaliada deberá imponer si es preciso que el plebiscito pueda celebrarse en condiciones de libertad por parte de la población polonesa. En todo el país subsiste todavía la Administración prusiana, formada por funcionarios militarizados que el Gobierno imperial de Berlín mandaba a los distritos polacos con la misión de germanizarlos por todos los medios. Estos funcionarios tienen aterrizada a la población, y Alemania quiere que el plebiscito se celebre mientras persiste un estado de cosas semejante. En este punto concreto quiere también evadir el espíritu del Tratado de Versalles e inclinarse a su favor, con un escamoteo de la voluntad popular, el equilibrio de la Europa oriental. Pero es de suponer que la Comisión interaliada sabrá impedirlo.

Hace cincuenta años

Día 23 de abril de 1870

París, 23.—El «Journal Officiel» ha salido más tarde que de costumbre; publica un decreto fechado el 23 de abril convocando al pueblo para el 8 de mayo, a fin de aprobar o rechazar el plebiscito siguiente: «El pueblo aprueba las reformas liberales verificadas en la Constitución desde el año 1860 por el Emperador con el concurso de los grandes Cuerpos del Estado y ratifica el senadoconsulto del 20 de abril de 1870?»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de San Remo

¿Alemania en San Remo?

París, 23.—El corresponsal del «Matin» en San Remo ha enviado a su periódico la siguiente información:

«Puedo dar hoy una información de alta importancia referente a los asuntos alemanes que van a empezar a discutirse en seguida. El domingo, las proposiciones de Nitti y de Lloyd George, concernientes a la actitud de la Entente respecto a Alemania se han resumido y simbolizado en una proposición precisa: la de invitar inmediatamente al Gobierno alemán para que tome parte en la Conferencia de San Remo. Se indicó que la presencia del canciller sería de desear para discutir de una manera plenamente eficaz las relaciones económicas y políticas futuras con los antiguos enemigos.

M. Millerand ha demostrado en esta ocasión una gran serenidad. El golpe era hábil y el Presidente del Consejo francés comprendió la utilidad de no obrar con nerviosismo ni debilidad. Su actitud probó a Lloyd George que

iba por mal camino. Lloyd George intentó entonces, con una capacidad de invención que nadie le discute, tomar otro camino para llegar al mismo fin. Pero hoy en esta su gestión algo contrario al último discurso que el primer ministro inglés pronunció en la Cámara de los Comunes. Se trata de otra cosa que de la inspiración momentánea de un espíritu impulsivo?

Ello sería mejor. Pero si Lloyd George persiste en su programa, será necesario que se sepa si cuenta con el apoyo unánime de la nación británica de la misma manera que M. Millerand encontró para su política el apoyo unánime de la nación francesa.» (Agencia Radio.)

Un artículo comentado

Roma, 23.—«La Idea Nazionale» publica sobre el Congreso de San Remo un importante artículo de su corresponsal en Londres, en el que pide a los hombres políticos italianos que desconfíen de las sutiles maniobras que intentará hacer Lloyd George en todas las

cuestiones relativas al Tratado de Versalles. El corresponsal dice, además, que posee pruebas suficientes para afirmar que el primer ministro inglés pretende hacer caer sobre Italia la responsabilidad del descontento de Francia, con el fin de tomar la iniciativa de la revisión del Tratado de Versalles para dejar a Francia aislada.

El artículo de «La Idea Nazionale» es vivamente comentado por la Prensa. (Agencia Radio.)

Declaraciones de M. Millerand

San Remo, 23.—M. Millerand ha recibido hoy a los periodistas italianos, a los que ha hecho importantes declaraciones.

Empezó manifestando su satisfacción por la acogida que la Delegación francesa ha recibido en San Remo, tanto por parte del Gobierno italiano como por la de la población. Dijo después que habían venido a colaborar en la obra que se empezó en los campos de batalla. Algunas divergencias de miras han podido surgir en la apreciación de los acontecimientos actuales, pero siempre nos hemos entendido y nos entenderemos. Francia e Italia son dos hermanas; pero no son tan sólo el sentimiento y la identidad de raza lo que nos une. Tenemos también el mismo interés en que la paz se restablezca y reine definitivamente en Europa. Para llegar a este fin no hay más que un solo medio: el desarme rápido del pueblo que provocó la guerra. El día en que Alemania haya desmilitarizado, las Potencias aliadas podrán, a su vez, arrojar el fardo que la guerra ha echado sobre sus espaldas. Pero hasta entonces tenemos el deber de asegurar el mantenimiento de la paz.

M. Millerand aludió después a la cuestión del Adriático, y dijo:

«Esperamos que todas las cuestiones que nos preocupan se resuelvan de una manera satisfactoria para vuestro país. El Gobierno francés desea que se llegue a tal solución.»

Con relación a los asuntos alemanes, Millerand hizo las siguientes manifestaciones:

«Alemania ha enviado tres notas a la Conferencia. La primera y la segunda son poco importantes y se refieren a la cuestión del Ruhr y a la Reichswehr. La tercera es más importante. Como se sabe, en virtud del Tratado de Versalles el ejército alemán debía reducirse a 100.000 hombres en 31 de marzo; pero a consecuencia del retraso con que se ha ratificado fué prolongado aquel plazo. Alemania debía, pues, reducir su ejército a 200.000 hombres el 10 de abril, y a 100.000 el 10 de junio. Actualmente Alemania quiere tener bajo las armas a 200.000 hombres, además de las fuerzas de Policía de seguridad.

En apoyo de estas afirmaciones pretende invocar argumentos sin valor, tales como el de la jornada de ocho horas y el número actual insuficiente. El punto de vista de la Entente es muy sencillo. Cuando Alemania diga que no puede dar dinero ni entregar el carbón se puede discutir; pero cuando afirma que no le es posible entregar el material de guerra que posee ni disminuir sus efectivos se puede creer que carece por completo de razón y que sus argumentos no son dignos de fe.

Esta misma mañana un informe de la Comisión de control aeronáutica, firmado por un oficial inglés, ha acumulado pruebas de esta mala fe.

El Gobierno francés estima, pues, que se debe pedir que las cláusulas del Tratado de Versalles sean estrictamente observadas y que los aliados no opongan ningún reparo a este respecto.» (Agencia Radio.)

Holanda en Armenia

París, 23.—El «Petit Parisien» recibe de su corresponsal en San Remo la siguiente información:

«Parece confirmarse—dice—que el mandato sobre Armenia que debía confiarse a una Potencia neutral será atribuido a Holanda, que ha dado en principio su adhesión, a condición de no soportar sola las cargas financieras. Se espera que América, que hasta ahora se ha interesado mucho por Armenia, aunque se niega a recibir el mandato, tendrá gusto en dar su apoyo financiero a dicho país.» (T. S. H.)

Las Comisiones aliadas

en Turquía : : : : :
Lyon, 23.—El Consejo Supremo en su reunión de ayer en la villa de Vachani, discutó la composición de las Comisiones militares, navales y aéreas en Turquía y en los puertos militares y navales, así como las instrucciones necesarias que deben darse al Comité de redacción para la compilación de los artículos correspondientes del Tratado.

Después se examinó la cuestión de los límites que hay que dar al derecho de requisición de dichas Comisiones en Turquía. Por último se arregló la cuestión del Kurdistan.

Acto seguido se oyó a los técnicos militares y navales sobre algunos puntos de su competencia que había que aclarar. (T. S. H.)

La distribución del tonelaje alemán

París, 23.—El «Petit Parisien» da los siguientes informes sobre las negociaciones actualmente entabladas entre Francia e Inglaterra sobre la repartición del tonelaje alemán:

«A fines del mes de marzo, en sus últimas conferencias de Londres, Mr. Paul Bignon, subsecretario de la Marina mercante, habla llegado a un acuerdo de principio con el Gobierno británico sobre el total del tonelaje alemán. Nuestros aliados están dispuestos a dejarnos, contra pago por nuestros armadores, gran parte del mismo; pero el acuerdo definitivo quedaba subordinado a que se encontrara una fórmula de pago.»

Las negociaciones se reanudaron el martes, continuando el miércoles, y el «Petit Parisien» está autorizado para decir que ya han traspasado la parte más difícil y que la firma de este acuerdo es segura dentro de muy breve plazo. (T. S. H.)

Insurrección en Méjico

¿Se extiende la revolución?

Washington, 23.—El cuartel general de las fuerzas de Sonora comunica que los Estados de Sinaloa, Zacatecas, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala se han unido a Sonora en la insurrección contra el Gobierno mejicano.

En todos estos Estados, el gobernador, el comandante de las fuerzas militares y el Parlamento participan en el movimiento.

Por otra parte, la Embajada mejicana asegura que la represión de esta revuelta es cuestión de horas. (Agencia Radio.)

CONTRA M. VENIZELLOS

Descubrimiento de un complot

Londres, 23.—Dicen de Atenas que el periódico «Patrie» publica un telegrama de San Remo, según el cual el Gobierno griego ha sido advertido de la existencia de un complot para asesinar a Venizelos. El complot ha sido descubierto en Suiza. (Agencia Radio.)

La huelga en Alsacia y Lorena

Paralización de los servicios en Metz

Metz, 23.—Todos los trabajadores de las industrias y empresas privadas han dejado el trabajo. Los servicios públicos de ferrocarriles y tranvías funcionan casi normalmente. La estación y los edificios públicos están guardados militarmente. (Agencia Radio.)

Estrasburgo a oscuras

Estrasburgo, 23.—Desde media noche es efectiva la huelga general. La luz se ha apagado a las siete de la mañana, en que la ciudad quedó sumida en la oscuridad. Esta mañana hay en las calles muchos huelguistas, pero su actitud es pacífica y no ha habido hasta ahora ningún accidente. Por las principales calles circulan patrullas de gendarmes y de agentes de policía. Esta mañana no se ha publicado ningún periódico. (Agencia Radio.)

Noticias de Alemania

Un empréstito alemán en Holanda

Nauen, 23.—Han terminado satisfactoriamente las negociaciones germanoholandesas sobre la concesión de un empréstito de 25 millones de florines por parte de Holanda. El documento será firmado y ratificado dentro de unos días. Noticias de La Haya afirman que en el puerto de Rotterdam hay considerables existencias de víveres, de un valor de varios millones, vendidas al Gobierno alemán. (T. S. H.)

Dimisión del Gabinete sajón

Nauen, 23.—Ha dimitido el Ministerio de Sajonia en pleno. El nuevo Gabinete será muy probablemente, como el antiguo, un Gobierno de coalición. (T. S. H.)

Prohibición de huelgas

Basilea, 23.—Según la «Gaceta de Voss», el Consejo Supremo aliado ha declarado sin fundamento la queja formulada contra la Comisión interaliada y la Misión militar francesa en la Alta Silesia. La Comisión interaliada prohíbe toda huelga bajo penas muy severas. (Agencia Radio.)

¿Una imposición del Gobierno alemán?

París, 23.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Berlín telegrafía que Alemania, alentada sin duda por las divergencias que existen entre los aliados, deja entender que va a exigir la retirada de las tropas francesas de Francfort y de otras ciudades alemanas. Alemania va a reducir esas tropas de la zona neutral a la cifra fijada por el Tratado, y después de esto hará observar al Consejo Supremo que la ocupación no tiene objeto. (Agencia Radio.)

Un nuevo libro sobre las responsabilidades

Berlín, 23.—La Comisión de investigación sobre las responsabilidades de la guerra ha publicado un volumen en el que se reúnen las opiniones emitidas en 1914 por los hombres de Estado alemanes.

Estas opiniones versan sobre la política internacional, los preparativos militares de Alemania, la movilización llamada económica y las decisiones tomadas por Guillermo II en el Consejo de la Corona, de Potsdam. Esta publicación tiene una importancia capital sobre los orígenes de la guerra y aclara algunos puntos que permanecían oscuros. (Agencia Radio.)

Las comunicaciones entre Berlín y Königsberg

Nauen, 23.—Durante las negociaciones entabladas entre el Gobierno polaco y sir Reginald Tower, representante de los aliados en la ciudad libre de Dantzig, se consiguió permiso para atravesar la franja polaca que separa Alemania de varias provincias prusianas libremente, pudiendo ahora circular los trenes entre Berlín y Königsberg sin estar expuestos a una vigilancia polaca. (T. S. H.)

Strauss a Buenos Aires

Nauen, 23.—El conocido compositor Ricardo Strauss, autor de «Salomé» y «El caballero de la rosa», dará en agosto una serie de conciertos en Buenos Aires. (T. S. H.)

Una detención

Nauen, 23.—Cerca de Potsdam ha sido detenido el abogado Boederck, que durante cuarenta y ocho horas había sido jefe de la Sección de Prensa del Gobierno contrarrevolucionario Kapp. (T. S. H.)

Un ciclón en Norteamérica

Numerosas víctimas

Nueva York, 23.—Los últimos telegramas de Memphis dicen que el ciclón que se levantó el sábado último en diferentes partes de los Estados de Alabama, Mississippi y Tennessee ha causado 150 muertos y considerables daños materiales.

Se organizan con urgencia expediciones de socorro. (Agencia Radio.)

(80)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Santiago Garaud cogió la carta, la abrió y leyó el primer renglón; pero la volvió a dejar encima de la mesa y replicó:

—El Sr. Darier os recomienda, convencido de que sois hombre de mérito. Dice que sois alumno de la Escuela de Artes y Oficios...

—Sí, señor; y además he estudiado especialmente la mecánica aplicada a los caminos de hierro, cuya cuestión, según he leído en los periódicos, os preocupa actualmente. Yo no me he contentado con el estudio de la teoría, sino que he abordado la práctica.

—Os felicitó cordialmente; por supuesto, es excusado preguntar si sois dibujante...

—No me hubiera atrevido a presentaros si no lo hubiese sido. Me estoy ocupando por el momento en hacer todos los trabajos de dibujo de la Casa Simons y Compañía, de Saint-Ouen.

—Ah!—dijo el falso Pablo Harmant,

mirando fijamente a Luciano.—¿Conque hacéis los dibujos de la Casa Simons?

—Sí, señor.

—¿Qué edad tenéis?

—Veintisiete años.

—¿Vivís en París?

—Sí, señor.

—¿Sois parisiense?

—No, señor; aunque nacido muy cerca, en «Alfortville».

El nombre de «Alfortville» hizo a Pablo Harmant el efecto de una ducha de agua helada. Al oírlo pronunció se estremeció, y después de mirar a Luciano con insistencia añadió:

—¿Viven vuestros padres?

—No, señor.

—¿Sois huérfano?

—Sí, señor. A mi madre no la conocí, porque murió al darme a luz; y mi padre, siendo niño...

El malestar de Santiago Garaud crecía por momentos.

—Ah, sois huérfano!—balbució, sin saber lo que decía.

—Sí, señor.

—Vuestro padre, ¿qué era?

—Era un ingeniero de extraordinario mérito. Poseía una fábrica importante en Alfortville.

Pablo Harmant estaba pálido como un muerto.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó con voz insegura.

—Luciano Labroue—respondió el joven.

—¿Luciano Labroue!—repitió Garaud, sintiendo escalofríos por todo el cuerpo.

—Sí, señor—añadió el novio de Lucía,

admirado del asombro del industrial.—¿Habéis conocido a mi padre?

Aquella pregunta, en vez de desconcertar a Garaud, le devolvió su sangre fría para dominar la situación frente a frente del hijo del hombre a quien había robado y asesinado.

—Sí—dijo con calma—; he conocido a vuestro padre; he tenido relaciones comerciales y de amistad con él... Si el nombre de vuestro padre era Julio Labroue.

—Sí, señor, así se llamaba.

—Debéis comprender mi emoción al oír hablar de repente de una persona que me era querida, y cuyo fin trágico supe con sentimiento en los Estados Unidos.

—Ah! ¿Sabéis de qué manera murió mi pobre padre?

—Sí; según decían los periódicos, fué asesinado en su fábrica, presa de las llamas—murmuró Garaud temblando; y continuó para sí:

—¿Qué casualidad tan extraña! Casualidad funesta para mí quizás, que trae a mi casa al hijo de mi víctima!

Pero Pablo Harmant podía vacilar al choque inesperado, mas no caer a tierra. Calculó en un momento las consecuencias posibles de tan fatal encuentro, y tomó su partido.

—Sí, señor, asesinado—continuó Luciano—. Asesinado en la fábrica, que previamente había incendiado el asesino.

—Pero, si mal no recuerdo—dijo Garaud con gran aplomo—, el asesinato fué cometido por una mujer... que era portera de la fábrica.

—Los jueces creyeron tener pruebas evi-

dentes del hecho; tanto, que condenaron a Juana Fortier por el doble crimen de incendio y asesinato...; pero yo no lo he creído nunca—dijo Luciano.

Garaud se estremeció de nuevo.

—¿Que no lo habéis creído?—dijo Garaud.

—No, señor; y estoy convencido de que Juana Fortier fué condenada injustamente.

—Pues me parece recordar que las pruebas amontonadas contra aquella mujer demostraban hasta la evidencia su culpabilidad.

—La evidencia puede a veces engañar.

—Y en qué os fundáis para suponer eso?

—En que la hermana de mi padre me dijo al morir que otra persona y no la condenada tenía interés en la muerte de mi padre.

—¿Otra persona?—repitió Harmant haciendo un esfuerzo heroico para dominar el terror de que se sentía poseído.

—¿Quién era esa otra persona?

—Un epatado de la fábrica, que era muy ambicioso! Mi padre tenía absoluta confianza en aquel hombre y le había confiado el secreto de una nueva invención, y, sin duda, para poder explotarla como dueño del invento, dió muerte a mi padre.

—¿Sabéis cómo se llamaba el capataz?

—Santiago Garaud.

—Santiago Garaud... Sí... me acuerdo vagamente de ese nombre. Pero se decía que aquel hombre había muerto, víctima de su abnegación...

—No creo ni en su abnegación ni en su

muerte. Creo que fué una comedia que el infame representó, puesto que no parecía el cadáver.

—¿Tenéis pruebas de lo que decís?—exclamó el industrial, cuya angustia rayaba en delirio.

—No, desgraciadamente. Lo único que había era una carta que el capataz había escrito a Juana Fortier, de quien estaba enamorado, en cuya carta constaba la confesión del crimen o, más bien, el anuncio de que iba a cometerlo...

—Y cómo es que Juana Fortier no la ha presentado para probar su inocencia?

—No tuvo la precaución de guardarla y se quemó, como todo lo demás, en la fábrica.

—Todo eso es muy inverosímil—dijo Garaud—, pues sólo da lugar a suposiciones.

—Corriente—replicó Luciano—. Pero hay presentimientos que no engañan al corazón de un hijo. La luz, más pronto o más tarde, logrará disipar las tinieblas... ¡Llegará el día del castigo! ¡Yo tengo el deber de vengar el asesinato de mi padre!

Sudor frío empapaba la frente del asesino; el vértigo invadía su cerebro, haciendo vacilar su pensamiento.

Pero colocado en tan duro trance, quiso llegar al colmo de la audacia.

—Eh!—replicó—. ¿Qué podéis hacer? Han transcurrido ya veinte años desde que se cometió el crimen... y aún suponiendo que Santiago Garaud fuera el criminal y viviese, la prescripción le ampara...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

La casa-solar del Padre Feijoo

Parece que es ya un propósito decidido y que no admite espera, el de los herederos del Padre Feijoo de vender la casa en que nació y vivió durante su infancia y su juventud aquel sabio filósofo y literato gallego.

Es Cardemiro, pequeña aldea de la feligresía de Santa María de Melias, en la provincia de Orense, el interesante solar sobre el cual se levanta la casa en que vio la primera luz el que andando el tiempo había de ser lumbreira esplendorosa de la ciencia y de la literatura de su siglo; el pazo de Cardemiro, uno de los más bellos entre los bellísimos lugares de la provincia de Orense, en los que despertó la inteligencia del sabio benedictino, que anunciaba ya desde niño sus excepcionales cualidades de filósofo y de crítico.

Y ante la amenaza que supone ese propósito, que debe ser respetado, se ha iniciado entre la intelectualidad gallega un movimiento que tiende a evitar que el solar ilustre pase a manos incultas, en las que no vibre ese espíritu que anima a los que no sean inadvertidos esos sentimientos perennes de devota admiración, de respeto que merecen esos testigos de los primeros años de la vida del autor de «Cartas eruditas».

En Orense, como no podía menos de suceder, nació el primer impulso de ese movimiento. La Prensa orensana ha publicado trabajos muy interesantes y muy notables pidiendo con levantado espíritu que no consienta la venta, y que no siendo posible que continúe la casa-solar de Feijoo en poder de la familia, pase a ser propiedad del Estado, y se encargue de su

conservación y cuidado la Comisión de monumentos de Orense.

Un diario coruñés, que acoge con cariño esta idea, la amplifica y, en nuestra opinión, la da el rumbo más seguro para llegar a la consecución de los nobles fines que se persiguen.

He aquí las líneas que escribe en este propósito:

«Pero podría la propia ciudad orensana iniciar otro camino, llamando a la región y a sus más devotos propagandistas para lograr un resultado eficaz. Ese mismo admirable coro—alude al coro orensano de Ruada, que realiza una excursión artística con enorme éxito por toda Galicia—que acaba de visitarnos y va recorriendo en triunfo las urbes gallegas, haría labor meritoria, destinando los productos de otra serie de festivales a encabezar la suscripción que secundasen las Sociedades análogas para reunir la cantidad precisa, pues sólo de dinero se trata.»

Es admirable el espíritu que anima las anteriores líneas. Ningún procedimiento más seguro para lograr el resultado que se desea y para fomentar la veneración y el amor a las glorias regionales que constituyen las del solar español.

Pero es menester, al mismo tiempo, no olvidar que el Estado no debe dejar abandonados, solos, a los orensanos en este propósito de honrar la memoria de su glorioso conterráneo, poseyendo y conservando la casa en que naciera el autor del «Teatro Crítico», sino de cooperar moral y materialmente a la realización de estos laudables proyectos. Y todo ello con la urgencia que el caso reclama.

Hace cincuenta años

Día 23 de abril de 1870

Con un tiempo hermoso y una gran concurrencia de forasteros ha comenzado a celebrarse la feria de Sevilla. Los vendedores no pueden quejarse de falta de animación. Los edificios más notables de Sevilla, y principalmente el Alcázar, se ven favorecidos por muchísimas personas, llamando la atención los soberbios arbores, donde, a fuerza de una actividad inabarcable, se han hecho grandes reformas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Conflictos sociales

EN ZARAGOZA

El conflicto del pan, resuelto

Zaragoza, 23.—Los fabricantes de harinas han firmado con el gobernador amplias bases comprometiéndose a abastecer la ciudad y la provincia de harinas a precio de tasa hasta la próxima cosecha.

El inspector de Abastecimientos se irá instalando de las harinas a medida que se necesitan para la abollación.

No se autorizará la exportación de trigo; pero sí de la harina sobrante, evitando así la abudancia del pan.

EN CASTELLÓN

Conato de motín

Castellón, 23.—En el pueblo de Artana hubo un conato de motín de mujeres, motivado por la carestía de las subsistencias y especialmente por la subida del pan.

EN VALLADOLID

Huelga solucionada

Valladolid, 23.—Ha quedado solucionada la huelga de molineros, concediendo los aumentos pedidos.

Se temía que el paro lo secundarían los panaderos.

La del ramo de construcción sigue igual.

EN JAÉN

Jaén, 23.—Sigue la huelga pacíficamente. Los servicios públicos están atendidos. El gobernador está siendo muy felicitado por su actitud de prudencia y energía, que garantiza el orden público.

Ha terminado el conflicto de la huelga, sin incidentes.

El gobernador publica hoy un bando agradeciendo al vecindario su concurso y elogiando la conducta de todas las fuerzas que, secundando sus órdenes, han estado encargadas del sostenimiento del orden público, así como a los obreros, por su actitud correcta durante la huelga.

Continúan desfilando por el Gobierno elementos de todas las clases sociales para felicitar al gobernador por su energía y digna actitud durante la huelga y por la terminación de la misma.

EN SALAMANCA

Huelga ferroviaria resuelta

Salamanca, 23.—Después de muchas y largas reuniones se ha resuelto la huelga que estuvieron durante tres días los obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Después de las doce de la noche los obreros aprobaron por escasa mayoría de votos las condiciones para volver al trabajo.

Las condiciones son las primitivas que concedió la Compañía, o sea: dar por un mes el sueldo que ganan ahora, aumentándole con el sueldo de tanto por ciento, según los jornales, y dar, además, el plus de subsistencias que venían percibiendo.

Anoche salió un tren especial para Fuentes

de Oñoro y Barca Añba, con la Comisión de huelga, para dar órdenes de volver al trabajo al personal de la línea.

Hoy salió ya el correo, a las cinco de la madrugada.

EN MURCIA

Huelga en el campo

Murcia, 23.—Comunican de Pacheco que se han reunido las Sociedades obreras, acordando para hoy la huelga general.

Grupos de obreros recorren los campos, invitando a abandonar el trabajo, paralizándose las faenas de la recolección de cereales.

La huelga ha sido motivada porque los obreros quieren diez pesetas de jornal, viéndose obligados los dueños de las fincas a traer obreros de la provincia de Albacete, pagándoles seis pesetas de jornal.

Han sido concentradas las fuerzas de la Guardia Civil y ha sido cerrada la Casa del Pueblo, siendo detenidos tres individuos de la Junta, que pasaron a disposición del Juzgado.

EN VALENCIA

Los panaderos

Valencia, 23.—Presidida por el presidente de la Audiencia, se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del aumento de jornal solicitado por los obreros panaderos. Como no se ha llegado a un acuerdo, volverá a reunirse el sábado.

Desde Barcelona

Los Juegos florales

Barcelona, 23.—Solventadas las dificultades que se ofrecieron por causa de celebrarse en el edificio la Exposición de Arte, definitivamente se celebrará el domingo en el Palacio de Bellas Artes, y en el gran salón de actos, la fiesta de los Juegos florales, que, como dijimos, será presidida por el mariscal Joffre. Los palcos serán reservados para los adjuntos.

El mariscal presidirá, además de la fiesta, el banquete que tradicionalmente celebran los adjuntos una vez terminada aquella.

Huelga terminada
Han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que regían antes de declararse en huelga cuarenta operarios de las secciones de herrería, carpintería y reparaciones del dique, afectos a las obras del puerto.

Emigración
Esta mañana, en el correo de Francia, han marchado sesenta obreros, de los cuales la mitad se dirigen a los Estados Unidos.

El embajador de Inglaterra
En el expreso han llegado esta mañana el embajador de Inglaterra en Madrid, con su esposa y el agregado comercial de la Embajada. Les aguardaban el cónsul y el vicecónsul de Inglaterra, el presidente de la Cámara de Comercio inglesa y gran número de personalidades de la colonia.

Esta noche será obsequiado el embajador con un banquete organizado por la Cámara de Comercio inglesa.

El embajador permanecerá unos días en Barcelona.

Hablando con el gobernador

Al recibimos el gobernador nos ha comunicado que el Infante D. Carlos, en su nombre y en el de su esposa, le había telegrafado, reiterando su agradecimiento por el interés que tomó durante su viaje para el mejor éxito de éste.

El ministro de la Gobernación le ha mandado también un telegrama dándole cuenta de que el día 26 desembarcará en este puerto el embajador de los Estados Unidos en España, rogándole que se le tengan las consideraciones que su alto cargo merecen.

El cónsul francés ha comunicado oficialmente al gobernador que el día 1.º de mayo llegará a esta ciudad el embajador de Francia, con objeto de asistir al Congreso hispano-francoportugués.

Estará en Barcelona los días 1, 2 y 3, y este día, por la noche, saldrá para Madrid.

El cónsul le ha invitado a todos los actos que con tal motivo se celebrarán en Barcelona.

Estos serán una recepción oficial en el Consulado, un banquete en el hotel Ritz en honor de los mutilados que viven en Barcelona. Estos actos los presidirán el embajador y el mariscal Joffre.

El gobernador nos ha dicho que ignoraba si los detenidos de ayer con motivo de la manifestación a la salida del Centro Autonomista habían sido o no libertados. Un periodista le ha hecho saber que siguen en la Cárcel Modelo a disposición del Juzgado.

En los centros oficiales no se tiene noticia de un accidente desgraciado que, según rumores, ocurrió ayer en Montserrat, del que resultaron un muerto y varios heridos, a consecuencia de haber volcado un automóvil.

A Roma
Para asistir a las fiestas que se celebrarán en Roma con motivo de unas canonizaciones, y entre ellas la de Juana de Arco, ha salido para París y Roma el obispo de la diócesis.

LA FIESTA DE SAN JORGE

En el Palacio de la Mancomunidad

Barcelona, 23.—En la capilla del palacio de la Mancomunidad se ha celebrado esta mañana la tradicional fiesta de San Jorge, patrón de Cataluña. La fiesta, organizada anualmente antes por la Diputación, lo ha sido este año por la Mancomunidad, como consecuencia del traspaso de servicios de aquella a ésta.

En los bastos del edificio y calles inmediatas se ha instalado la tradicional y típica feria de las rosas.

Durante la mañana un gentío enorme recorrió el edificio, visitando las dependencias del palacio y la capilla dedicada al santo patrón. En ella, desde las siete de la mañana, se celebraron misas, usando los celebrantes los riquísimos y antiguos ternos bordados que ordinariamente están en el Museo.

A las diez comenzó el oficio solemne, con asistencia de la Mancomunidad, Diputación, presidente y fiscal de la Audiencia, representantes del gobernador, Ayuntamiento y otras entidades y autoridades.

El Orfeón Catalán ejecutó una selecta misa. Al terminar se retiraron las autoridades, y la banda de la Casa de Caridad ejecutó un concierto en el claustro del edificio.

Un numeroso grupo de jóvenes exigió que se tocaran *Los segadores*, siendo complacidos. El himno fué vitoreado con vivas y aplausos.

Al pasar por la plaza, los propios jóvenes continuaron cantando *Los segadores*.

Al salir el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad, un grupo numeroso los acompañó, vitoreando a Cataluña y siguiendo buen trecho a los carruajes.

A la una de la tarde se formó en la Rambla un grupo numeroso con los que venían de la fiesta de San Jorge. Siguieron Rambla arriba cantando *Los segadores* y dando vivas a Cataluña. Cerca de la plaza, la Policía los atajó y cargó distintas veces, hasta que logró disolverlos. Con tal motivo se originaron carreras, alarmas y cierre de tiendas, haciéndose algunas detenciones.

Otras manifestaciones
Con motivo de la festividad de San Jorge ha habido hoy numerosas manifestaciones por las calles, especialmente después de la una de la tarde, formadas por estudiantes y dependientes de comercio.

En el palacio de la Mancomunidad durante toda la mañana hubo gran animación, comentando los estudiantes los incidentes ocurridos a la salida del mitin celebrado en el Centro autonomista de dependientes. Se formaron grupos, dirigiéndose a la Diputación para visitar la capilla de San Jorge.

LA FERIA DE SEVILLA

La quinta de feria

Sevilla, 23.—El ganado de Guadalest cumplió.

Joselito hizo una faena adornada, para un pinchazo y una estocada en su primer toro, y en el cuarto banderilleó colosalmente, muleteó artísticamente y mató de un pinchazo y una estocada.

Belmonte veroniqué muy ceñido a su primer toro, y después de una faena cerca y valiente, entre los pitones, con molinetes, arrojó derecho a matar y colocó todo el estoque hasta el pomo. Escuchó su correspondiente ovación, así como en la faena de su segundo, que tocó la música en su honor, mató de un pinchazo y una buena.

Chicuelo fué muy aplaudido lanceando, y después de una gran faena arrojó una buena estocada a su primero, y al sexto le hizo otra faena por el estilo y terminó la corrida con un pinchazo y media caida.

ARAGON

El apéndice foral de Aragón

Zaragoza, 23.—La Junta de profesores de la Facultad de Derecho ha acordado elevar al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición solicitando que se tramite con rapidez el expediente para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el apéndice foral de Aragón.

CASTILLA LA NUEVA

Un concejal apedreado

Toledo, 23.—En la sesión del Ayuntamiento fué elegido alcalde D. Justo Villarreal. La sesión fué muy borrascosa, y el público que se estacionó en los alrededores del Ayun-

tamiento increpó a los concejales al salir y apedreó a uno de ellos.

La Policía practicó varias detenciones.

Fábrica de harinas destruida

Guadalajara, 23.—Ha quedado extinguido el incendio de la fábrica de harinas denominada de Mora, presentando aspecto desolador.

Todas las habitaciones de la dependencia, la maquinaria, dos vagones cargados de harina y uno de trigo han quedado destruidos. Han sido igualmente pasto de las llamas unas 10.000 pesetas en metálico y billetes.

Las fuerzas del Parque de Aerostación fueron las encargadas de combatir el fuego.

La fábrica estaba asegurada en 15.000 duros; pero se asegura que las pérdidas ascienden a 80.000.

CATALUÑA

Robo de pliegos.—Asamblea diocesana

Tortosa, 23.—Ha llegado el inspector general de esta sección de Correos, D. Filiberto Gámez, para instruir expediente en esta Administración con motivo de la denuncia formulada por la Prensa sobre la desaparición de importantes pliegos de valores.

Ha comenzado, con gran concurrencia de congregistas, la asamblea diocesana eucarística.

GALICIA

Lo del puerto de Vigo

Vigo, 23.—Todos los organismos oficiales y las Corporaciones municipales han telegrafiado al Gobierno agradeciéndole la presentación del proyecto de ley del empréstito para las obras del puerto.

Se le enviará a S. M. el Rey un álbum popular.

También se ha telegrafiado a los senadores y diputados rogándoles aprueben el proyecto, por ser de interés nacional.

Millares de personas desfilaron por el lugar en que está expuesto el proyecto de las obras del puerto, con otros gráficos que valieron a esta Junta de Obras un gran premio en la Exposición de Ingeniería de Madrid.

El júbilo es enorme al ver que al fin se hace justicia al magnífico puerto de Vigo.

Los subalternos de la Armada

Ferrol, 23.—Entre el personal de las clases subalternas de la Armada reina gran júbilo al recibir noticias de haberle concedido un aumento de 30 por 100 sobre sus sueldos.

Entre los Apostaderos y la escuadra se cruzaron telegramas de felicitación.

Brutal atentado

En el cercano pueblo de Neda, las hermanas María Francisca y Josefa Graza esperaron en un camino a que pasara la esposa de Angel Aranguren, y al aparecer le arrojaron una gran caldera de agua hirviendo, abrasándola tan horriblemente, que quedó moribunda.

Un homenaje

Se prepara un homenaje al ingeniero director de los astilleros, Mr. Spiers, a quien el Gobierno ha concedido la gran cruz del Mérito Naval.

La colonia inglesa le obsequiará con un banquete.

El crucero «Reina Victoria Eugenia»

Ha entrado hoy en el arsenal el crucero «Reina Victoria Eugenia». Ahora se procederá a su total armamento.

NAVARRA

Doble desgracia

Pamplona, 23.—En el pueblo de Villafranca estaban extrayendo cascajo varios obreros y desplomóse un bloque de piedra, sepultando a dos obreros, llamados Antonio Azcona y Dionisio Oliván.

Rápidamente fueron extraídos, conduciéndose en estado agónico al pueblo, donde fallecieron.

La doble desgracia ha causado profunda impresión.

Contra la exportación del trigo

El alcalde de Pamplona ha pedido al ministro de la Gobernación interese del de Abastecimientos autorice la prohibición de exportar trigo de Navarra, pues las existencias llegarán escasamente a cubrir el consumo hasta la cosecha próxima.

Huelga sin resolver

Continúa sin resolver la huelga de pintores y hojalateros.

Muchos obreros han marchado a otras poblaciones en busca de trabajo.

Los cocheros

Los cocheros han anunciado que si no se les conceden las mejoras que tienen pedidas se declararán en huelga para el día 30.

VALENCIA

Estación de línea aérea

Valencia, 23.—Los representantes de la Compañía francesa del servicio aéreo postal han manifestado al alcalde que ha encontrado junto a la dehesa de la Albufera sitio inmejorable para el emplazamiento de una estación para hidroaviones.

Se afirma que dicho lugar será una magnífica estación de las líneas Italia-Portugal y Francia-Marruecos.

Se calcula que costará 200.000 pesetas la instalación.

El gobernador

El gobernador civil ha aplazado su viaje a Madrid por haber recaído en la enfermedad que le aqueja.

VASCONGADAS

Expulsada del hospital, fallece en un tranvía

Bilbao, 23.—Hoy hubo gran agitación entre las mujeres de los barrios extremos por haber circulado la noticia de que había sido despedida del hospital una enferma agnizante, que había fallecido en la calle.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Hace algún tiempo ocupaba una cama del hospital una joven de diez y siete años, que sufría alta fiebre y que eran inútiles todos

los esfuerzos de los médicos para combatirla.

Sospechando algo anormal, hicieron averiguaciones y comprobaron que, burlando la vigilancia, su madre le traía chorizos, naranjas y otros alimentos, que la enferma comía.

Molestos los médicos, ordenaron que fuera enviada a su casa.

Hoy se presentó su madre para preguntar a las monjas las causas de la expulsión de su hija, y éstas le dijeron que esperase al médico.

Lo que ocurrió luego se ignora. Sólo se sabe que salieron del hospital la madre y la hija enferma, y que en el tranvía, cuando se dirigían a su domicilio, falleció esta última, provocando el hecho general indignación.

Accidente ferroviario.—

Cinco viajeros contusos

Bilbao, 23.—El tren de la línea de Portugalete que salió de Bilbao a la una de la tarde, chocó con un paredón al llegar a Portugalete, por no funcionar los frenos.

Todo el material del tren sufrió bastantes desperfectos y cinco viajeros resultaron con contusiones.

Una caseta de consumos, situada detrás del paredón, quedó destruida.

El teatro en provincias

Debut

Valencia, 23.—En el teatro Olimpia ha debutado la compañía de Ramírez y Simó Raso, estrenando *El viejo de Maravillas* y *Martingales*. Han sido muy bien recibidos.

Beneficios

Málaga.—Paco Alarcón ha celebrado su beneficio. Pocas veces se habrá visto tan unánime la opinión del público en elogio de un artista. Paco Alarcón fué ovacionado constantemente, recibió muchos regalos y afirmó de modo rotundo, como ya venía probando, que es un actor de talento y de vis cómica admirables.

También María Gámez celebró su «sera d'onore».

El público malagueño cubrió de flores el escenario y ovacionó con entusiasmo a la encantadora actriz.

Valencia.—La actriz argentina Nieves Losa ha dado su función de beneficio. Fué obsequiada con profusión de flores y magníficas cestas del cónsul de la Argentina, de la Asociación de la Prensa y del Círculo de Bellas Artes. Pepe Benlliure le regaló un abanico que él había pintado.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.		
Serie F.....	73 25	73 30
— E.....	73 25	73 30
— D.....	73 40	73 30
— C.....	74 10	74 20
— B.....	74 10	74 25
— A.....	74	74 25
G y H.....	73 25	74
Diferentes series.....		74 25
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	84 55	84 50
— E.....	84 55	84 50
— D.....	84 55	84 50
— C.....	84 55	84 75
— B.....	84 55	84 75
— A.....	84 55	84 50
G y H.....	85	84 50
Diferentes series.....	84 55	84 50
4 por 100 amortizable.		
Serie F.....	87 25	
— E.....	87 25	
— D.....	87 25	
— C.....	87 25	
— B.....	87 25	
— A.....	87 25	
Diferentes series.....	87 25	87 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	96 10	96 1/2
— E.....	96 10	96 1/2
— D.....	96 10	96 1/2
— C.....	96 75	96 6
— B.....	96 60	96 6
— A.....	96 60	96 6
Diferentes series.....	96 60	96 6
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	96 15	95 80
— E.....	96 15	95 80
— D.....	96 15	95 80
— C.....	96 15	95 80
— B.....	96 15	95 80
— A.....	96 15	95 80
Diferentes series.....	96 15	95 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918.....		92 50
Obligaciones de 1888.....	70 25	70 50
Exposiciones del interior al 5 0/0.....		
Cédulas del Empréstito.....		95 50
Villa Madrid, 1888 (Bundad y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	97 50	97 50
Idem al 5 por 100.....	105 85	105 85
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....		532
Banco Hispano-Americano.....		268
Banco Español de Crédito.....		295
Compañía de Tabacos.....		295
Unión Española de Explosivos.....		295
Banco de Castilla.....		321
G. Azucarera: Acciones preferentes.....		100
Idem: Acciones ordinarias.....	121 25	121 27
Altes Hornos.....		
Duro Felguera.....		150
Unión Alcolchalar Española.....		150
Banco Español del Rio de la Plata.....		
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	288	283
Nortes de España.....	314	314
Ferrocarril Anasá		

ESPAÑA Y AMÉRICA

Relaciones hispanoamericanas

Allá por el año de 1909, diversas personas, paditanas unas y ubicadas en Cádiz otras, pero todas amantes de la prosperidad de la patria, concibieron la feliz idea de establecer en la ciudad oceánica que vio partir a Colón para una de sus expediciones portentosas, un centro de cultura y de propaganda, que denominaron Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, cuya presidencia ofrecieron a un hijo ilustre de la población, tan renombrado por sus genialidades y caprichosas iniciativas, como por su tenaz empeño de restituir al pueblo donde nació, su antigua preponderancia.

Redactáronse, pues, un reglamento y estatuto; se fijaron en treinta los académicos de número que habían de constituirlo; se ofreció la presidencia honoraria a S. M. el Rey—que la aceptó complacido—, y se acordó que el número de socios protectores, de mérito, de honor y correspondientes fuese ilimitado y se compartiesen en proporciones adecuadas entre españoles y americanos.

Y el día 3 de enero de dicho año, el vicedirector, presbítero D. Victorio Molina Pastoriza, al pronunciar por delegación el excelentísimo e ilustrísimo señor D. Cayetano del Toro y Quartelle, el discurso inaugural hermoso, correcto, de líneas patrióticas y dicción brillante, dejó perfectamente definido el concepto y fines de la Academia, «donde se engarzan dos ideas, tallo donde dos flores se abren, símbolo de dos manos que se estrechan, emblema de una alianza de afecto, en que se funden las aspiraciones de dos almas, el alma española, de vigor secular y generoso, y el alma virgen, palpitante de alientos juveniles, del pueblo hispanoamericano. ¡España y América!»

Desde aquella fecha siguió la Real Academia Hispanoamericana el rumbo recto de nobles aspiraciones, y en su seno se han cele-

brado certámenes que vinieron a presidir geniales y hermosas hijas del nuevo Continente, y llegaron para expresar sus sentimientos de amor a España oradores grandilocuentes que trajeron el saludo de aquellos países, donde en el idioma inmortalizado por Cervantes se sintetiza a cada momento la suma de alabanzas que prodigan los hijos a la madre que todo lo sacrificó por el porvenir de aquellas jóvenes naciones.

Y con constancia de hormiga, con tenacidad que ningún obstáculo amenguaba, la Real Academia Hispanoamericana fué abriendo paso, ensanchando el campo de acción de sus provechosas actividades, creando sucursales en varias Repúblicas de América, ligando, digámoslo así, en un solo haz las aspiraciones de amor, de paz y de concordia en todos los pueblos de habla española; recogiendo en su publicación *Revista de la Real Academia*, primero, y en el *Boletín*—que ahora se edita—después, todos los latidos de la opinión relacionados con el magno problema de la confraternidad de la raza hispana, para llevarlos al conocimiento de todos aquellos que pueden y deben contribuir a la realización de una empresa tan extraordinariamente hermosa.

Para que se pueda aquilatar el valor de esa obra y el cúmulo de dificultades que han pretendido entorpecerla, baste saber que la Real

Academia no cuenta con auxilios oficiales de ninguna especie, ni ha merecido subvenciones de la Provincia ni el Municipio, que seguramente no se han percatado todavía de la importancia real de esta institución, llamada al desarrollo de tan altos fines. Esto no obsta para que la Academia publicara y repartiera una edición esmerada de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, bajo el patrocinio de Su Majestad el Rey, cuya firma autógrafa avala la primera página del libro, y diése a luz las siguientes: «Los diputados americanos doceañistas»; «Los himnos americanos»; «Los Presidentes americanos de las Cortes de Cádiz»; «Elementos de dibujo artístico con sujeción al plan vigente en las Escuelas de Artes industriales y de artes y oficios»; «Estadística de la colonia española en Chile»; «El Día de la Raza y la Orden de San Fernando»; «Carácter de la Revolución que originó la Independencia de Centroamérica»; «El Sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón»; «Rinconillos de la Historia americana» y los diversos discursos de recepción de sus académicos numerarios, todos ellos relacionados con problemas hispanoamericanos, que forman una colección de cerca de cuarenta volúmenes.

Quiso, sin embargo, la Academia llevar más adelante aún la esfera de su acción cul-

tural, y en el pasado año estableció clases gratuitas de dos asignaturas interesantes—a cuyo estudio no se ha prestado, desgraciadamente, en nuestro país la atención debida—, tales como «Geografía comercial de América» y «Historia general de América», solicitando para su creación el concurso de estimadas personas y entidades, que lo prestaron en la medida de sus fuerzas y de sus entusiasmos, inaugurándose al cabo con la enseñanza en una fiesta solemne, coincidente con la del décimo aniversario de la creación de la Academia y la Exposición de productos, objetos artísticos y manifestaciones del trabajo del pueblo americano.

No podía desatender la Academia el primordial objetivo de reunir en su biblioteca cuantas obras americanistas ha producido la intelectualidad hispanoamericana.

A una labor de propaganda constante y tenaz, y recurriendo a todos los medios que sus crecientes relaciones en los pueblos americanos le proporcionaba, débese que se haya conseguido reunir unos 3.500 volúmenes, de autores tan universalmente consagrados como Alcover, Araujo, Azín Palacios, Avellaneda, Amurrio, Amunátegui, Alcalá Galiano, Beltrán y Rózpide, Bulnes, Blanco Fombona, Ba-

tes, Biedma, Castro (D. A.), F. M. Colón, Dolz Colpeño, Errazuriz, Fayo, Gómez Carrillo, Bello, Iberluca, Jurado Castillo, Lister, Labra, Laurencin (marqués de), Merlos, Manjarrés, Medina, Marroquín, Presquet, Pérez Galdós, Pérez Sarmiento, Palomeque, Quintero, Robledo, Rodríguez Ferrer, Ríos (Blanca de los), Restrepo, Segarra, Javier de Andrades, Javerá Acosta, Wilkins, Ugarte, Urbano, Zárate, Merino Walls, Padró, González Arrili, Izpúria, Schevill, Corolén y otros más que en número interminable acuden a nuestra memoria para comprobar la importancia de esa biblioteca, que a cada paso aumenta, y que posee además una gran colección de revistas, boletines, folletos, programas, diarios profesionales, memorias y mensajes de toda América, y otra de mapas geográficos de verdadero interés para el estudio de aquellos dilatados territorios.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la historia y la actuación de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz. Ahora prepara una solemne academia para festejar el «Día del Idioma»—23 del mes corriente—, habiéndole correspondido la satisfacción de ser la iniciadora en España de esta conmemoración, que tiende a consolidar y mantener el prestigio del habla española.

JULIO MORO

El escudo de armas de Cádiz

Madoz, en su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, describe así el escudo de armas de Cádiz:

«El escudo de armas de esta ciudad ostenta un Hércules, en pie, asiendo con las manos las guedejas de dos leones y vestido con la piel de otro. Detrás dos columnas, en las cuales está dividida la inscripción PLUS ULTRA. La orla HERCULES FUNDATOR GADIS DOMINATORQUE.»

Varadero SAN ILDEFONSO
EN PUNTALES (BAHÍA DE CÁDIZ)CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
DE TODA CLASE DE BUQUES

Largo total del varadero, 360 pies ingleses.
Largo total del carro metálico, 148 ídem, id.
Capacidad para buques hasta 1.000 toneladas
«Morson».

Tarifa de cuotas muy reducida (13)

Prueben la Manzanilla Amontillada
"Gabriela"

Bodegas de M. Sánchez Ayala

Sanlúcar de Barrameda (84)

A LOS PROPIETARIOS DE FINGAS Y MAESTROS DE OBRAS

"LA BALANZA"

MARTÍNEZ CAMPOS, NÚM. 1, CÁDIZ

FABRICA DE YESO

Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA

Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Loseas y ladrillos.—Lebrillos, cóncoos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinceones, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal, ONDA (Castellón).

"LA BALANZA". Manuel Maure Babilé

Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47.

ARAMBURU HERMANOS
BANQUEROS.-CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCIÓN COMERCIAL

dedicada a la RECEPCIÓN Y ALMACENAJE en los DEPÓSITOS FRANCOS, REEXPEDICIÓN de las mercancías para el interior de España y EXPORTACIÓN para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y documento de Warrants (21)

Domínguez y Comp.

Plaza de Mendizábal, núm. 2.

Calles: Cristóbal Colón, Cabrera de Nevares y Manzanaras

Teléfono núm. 60.-CADIZ

NOVEDADES en Alfombras, Pieltras, Abacá, Hules, Cortinas, Linóleum, Esteras de Manila, Corbatería, Camisetas, Medias, Calcetines, Mantas, Tapetes, Tapicería y Yutes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO (24)

EVOCACION

— Josefina Campos (Josi), Luis Bas-Molina, Adolfo Quijano, Justo Rocha, Enrique Miranda y Laureano Barragán, inspirados poetas, redactores de la Revista «Cuba y España» a cuyas páginas llevan todo el ardimiento de su amor a la Madre España. Fraternalmente.

Errante por el Sahara de la vida, rendido, jadeante..., cuando ni siquiera vislumbraba una esperanza que fuera para mi atormentado espíritu oasis delicioso que calmara mi sed, que tendiera sobre mi ardorosa frente un palio de encantador ramaje, césped mullido que ofreciera reposo a mis fatigas y vigiliadas, os hallé a vosotros, que trajisteis a mi alma el ansiado sedante de vuestra leal amistad.

Gracias a vosotros hallé también el delfeite que emanan vuestras bellas estrofas, en las que se ven descifrados los bellos misterios del espíritu y de la Naturaleza.

Siempre recordaré que en los momentos más amargos, de mayor soledad espiritual hallé en vuestro inolvidable cenáculo voces amigas que reaccionaron y confortaron mi espíritu... Aunque me encuentre en lejanos países, separado de vosotros por millares de kilómetros, en la hora en que el Sol cae en Occidente, en esa hora solemne del campo y del mar, en que los ojos acechan la presencia en el cielo de las estrellas favoritas, de nuestras compañeras en la larga noche, revivirá en mi oído la hermosa música de vuestras estrofas; el bálsamo, producto de la divina alquimia de los afectos, que cura la tristeza; la armonía de las rimas de la Naturaleza en esa encantadora ciudad que parece desgranarse en flores que son la gala de los jardines gaditanos...

Esperaré la nueva aurora y os recordaré de nuevo, amigos queridos, pues recordaré vuestra amistad, plena de atenciones aristocráticas, de bondad y de distinción, que no son para olvidadas... Y vibrará en mis oídos el áureo timbre de la poderosa «tittarrufesca» voz del patriarca Bas-Molina, que dice: «Hermano poeta, ya estás en tu estrella.» Y veré de nuevo bellísimas ninfas de cara de nieve y rosas, de líneas helénicas, de ademanes y movimientos de doncella bíblica, que ofrendan al poeta la corona de laurel... Y tendré presente al inspirado Quijano, rudo, áspero y noble como su tierra; pero como su tierra también, claro manantial de hiralgos sentimientos; al «versallesco» Miranda, al júbilo Justo Badía, al interesante cofrade Barragán... Y a «Josi», la encantadora poetisa, que me ofrecerá constante ocasión de

recuerdo en sus bellas estrofas, que son como la prolongación de su espíritu «elegido», pleno de sensibilidad y de luz, y de sus frases, admirables de justeza, de discreción.

Recordaré, sí, como bien perdido vuestro alegre cenáculo y pondré toda la energía de mi voluntad en apresurar el momento en que vuelva a veros y oiros.

R. TREMULLA

"PASIONAL"

Yo te imagino deshojando rosas con tus divinas manos pasionales, en tanto que se escuchan, celestiales, románticas sonatas melódicas.

Las formas de tu cuerpo, milagrosas, recuerdan las bellezas orientales; desgranadas, de tus labios los corales, las ardientes promesas amorosas.

Tus ojos de amatista, grandes, bellos, que el nácar rasgan de tu nivea frente, provocan la pasión con sus destellos.

Yo te imagino, en fin, sembrando flores que, en plegaria de fe, dulce y ferviente, sus pétalos, por tí, cubren de amores.

JUSTO ROCHA.

Cádiz y abril de 1920.

El clima de Cádiz

Estación veraniega

El clima de Cádiz es muy benigno y agradable. Las variaciones termométricas son muy escasas. En verano, las frescas brisas que se disfrutan templan los calores estivales y convierten a Cádiz en estación veraniega de las regiones sevillana y cordobesa.

Temperaturas

He aquí las temperaturas medias que se gozan en Cádiz:

Invierno, 14,8; primavera, 16,1; verano, 22,1; otoño, 18,4. No se conoce, por lo tanto, la nociva influencia de los cambios bruscos de temperatura, ni las heladas, ni la nieve.

Automóvil Universal

Agente: CARLOS SOLARI COLLINS

Cabrera de Nevares, 2

CÁDIZ

La producción diaria de fábrica excede de 5.000 coches (33)

Dr. José Jiménez Lebrón
GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Aplicaciones de Rayos X
(aparato intensísimo con tubo Coolidge).
Diatermia.—Alta frecuencia.
Sol artificial de altura.

Consulta Médico-Quirúrgica: de una a tres

CALLE DE SAN JOSÉ, 23
CADIZ

FERNANDO PORTILLO RUIZ
CONSIGNATARIO DE BUQUES.—COMERCIANTE

Corredor de seguros contra los riesgos de mar e incendios
HIERROS Y CEMENTOS
Líneas regulares de vapores a los principales puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia
Servicios de candeleros, lustradores y botes aljibes
Servicios de grandes veleros entre Cádiz y las Américas
Carbón, Sal, Alpieste, Azufre, etc.

DIRECCION TELEGRAFICA, BARCELÓ

DIRECCION TELEFONICA, PORTILLO

CÁDIZ (19)

Compañía del tranvía

DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA

CON RECORRIDO DE 20 KILOMETROS

Dirección en San Fernando: Avenida Gómez Rodríguez, 285.

Para los turistas que viajen en grupo, la Compañía puede enviar coches especiales. Basta para ello telefonar a la Central de San Fernando con dos horas de anticipación.

Precio convencional de coches especiales.

El coche puede conducir 48 personas. (25)

¡EUREKA!

GRAN FABRICA DE PAN

La Fábrica de Pan «EUREKA», establecida en el antiguo Teatro Circo Gaditano y casas contiguas de la Plaza Jesús Nazareno, constituye UN PROGRESO en las industrias gaditanas y tiene VEINTE HORNOOS CAPACES PARA 35.000 KILOS DIARIOS

VENTAS DIARIAS:

Más de 14.000 kilos en sus sucursales de Cádiz y San Fernando

Especialidades en Pan de Nuevo, Pan Molido y otros

PRECIOS BARATISIMOS (26)

ANGEL PUGA, S. en C.

SUCCESORES DE JOHN U. PETTY

Cosecheros y exportadores de sales

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios: Duque de la Victoria, 4.—Cádiz.

DIRECCION TELEGRAFICA: PETTY

DEPOSITOS: ISAAC PERAL, 25 Y ALCALA GALIANO, (Esquina a la de Argantonio) (36)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

COBRA; PERO ASISTE

Ya es un hecho la supresión de la franquicia postal. En el punto y hora en que los presupuestos que las Cortes acaban de votar comienzan a regir, habrá cesado aquel privilegio.

Privilegio muy razonable fué, en sus comienzos, para los parlamentarios. A la sombra del privilegio se desarrollaron las corruptelas. Lo malo ya no era el uso, sino el abuso. Y el abuso, que había llegado a ser intolerable, restaba a la renta de Correos, al cabo del año, una cantidad cuyo cálculo sería difícil hacer, pero que desde luego ascendía a muchos miles de duros.

No eran sólo las Cámaras las que gozaban de la franquicia postal. Ministerios, centros oficiales y hasta organismos semi-oficiales ejercitaban ese derecho. Y se daba el caso absurdo de que la franquicia sirviese para que circularan sin gasto documentos que guardaban relación con propagandas políticas a veces reprobables y el todavía más absurdo de que a ella se acogiesen, también con fines de propaganda, casas comerciales a las que dando un pequeño rodeo no les era difícil lograr el ahorro de unos montones de pesetas para que por el correo circularan libremente hasta los anuncios de los especficos.

La medida está bien adoptada. Dentro de unos meses se habrá notado en la recaudación de Correos. Lo notarán también los oficiales del Cuerpo y los reparadores de la correspondencia en un alivio de trabajo, pues a buen seguro que dejarán de escribirse muchas cartas y de circular muchos impresos inútiles cuya actual superabundancia tenía su explicación en el ningún coste.

Por lo que respecta a los diputados y senadores, era natural y aun equitativo que al despojarles de la franquicia postal

y suprimirles la provisión del material para su correspondencia, fuesen indemnizados. El Congreso, en sesión secreta de que dan noticia los periódicos—¿por qué le llamarán sesión secreta?—, ha acordado asignar quinientas pesetas mensuales a cada diputado para atender a esos menesteres. No sabemos si el Senado acordará algo parecido.

Años hace que se venía hablando de la asignación de dietas a los representantes en Cortes. Habrá gentes que crean que lo hecho ahora no es sino un modo indirecto de aplicar ese principio, para darle después todo su desarrollo. No es de extrañar que así se crea en un país donde tan arraigada está la costumbre de no plantear los problemas francamente. ¿Y por qué no han de cobrar dietas los legisladores? ¿No realizan un trabajo del que saca provecho—¿ay, no siempre!—la colectividad? ¿No rige el procedimiento en muchos de los parlamentos del Mundo? ¿No hay país, Alemania por ejemplo, donde tienen asignadas dietas hasta los consejeros municipales, encontrando los administrados muy natural que perciban sueldos los que por administrar el común tienen que desatender en parte los intereses propios?

Acaso fuera mejor que se planteara con franqueza y no de soslayo el problema de la indemnización a los que ostentan representación en Cortes. Por otra parte, pagar sería el mejor modo de obligar.

«Cobra; pero asiste», podrían decir el Estado y los electores a representantes que apenas si hacen acto de presencia en las Cámaras media docena de veces en toda una legislatura. Y al decir «asiste» habría de significarse que cumplan sus obligaciones quienes las han contraído y no tomen la representación por pura vanagloria o simple lujo.

(D. Augusto), Gómez de Baquero (D. Eduardo), Rahola (D. Pedro), Royo Villanova (don Antonio) y Sanz Escartín (D. Eduardo).

La nueva Junta espera organizar inmediatamente las Secciones en que se dividirá la Sociedad, para imprimir una gran actividad a sus trabajos.

El Sr. Maluquer ofreció a la consideración de la Junta un trabajo sobre la Unión internacional del seguro, para que pase al estudio de la Sección correspondiente.

A la reunión asistieron numerosos hombres públicos de todos los partidos.

A última hora hemos recibido unas cuantas bobinas de papel que nos permiten publicar ocho páginas

UNA MODIFICACION

El franqueo de las cartas

Con arreglo a las modificaciones introducidas en el impuesto del Timbre, resulta que en adelante y desde que se pongan en vigor los nuevos tributos fiscales, habrá una notable elevación en las tarifas para el franqueo de la correspondencia postal en España. Las cartas que circulan dentro de las poblaciones, es decir, las vulgarmente llamadas de correo interior, llevarán un sello de quince céntimos; las que circulen dentro de una provincia o de una provincia a otra, en todo el territorio español, llevarán un sello de veinte céntimos. Las que se cursen con destino a los países extranjeros pagarán treinta céntimos.

En lo que respecta a la correspondencia extranjera nos encontramos con unas dudas. Esa correspondencia se regula por Convenios internacionales. Según la última Convención universal postal de Berna se estipuló el precio fijo de 25 céntimos para todos los países del Mundo. Cierta es que se anuncia una nueva reunión para elevar esos precios. Pero todavía no ha recaído sobre el particular acuerdo alguno. España, por lo visto, se adelanta a los acontecimientos, aumentando el precio del franqueo para la correspondencia extranjera.

Además, ha existido hasta ahora un Convenio especial entre Portugal y España para el intercambio postal. En efecto, el precio del franqueo entre los dos países ha sido de diez céntimos.

¿Queda modificado? Porque sería curioso que los portugueses pudiesen escribir a España con un sello de diez céntimos, y en cambio los españoles para enviar una carta a Portugal tuvieran que abonar triple precio.

Otra revolución postal se ha llevado a cabo con las reformas tributarias que dentro de unos días se van a implantar. Queda suprimida la franquicia postal para senadores y diputados, franquicia de la cual han venido disfrutando tradicionalmente. Es indudable que se cometían abusos. No eran los representantes del país los que utilizaban ese privilegio. Se abusaba enviando, por ese medio, anuncios de toda clase y circulares de todo género. Se calculaba que en el año anterior, a juzgar por el número de cartas circuladas, de haberse pagado el franqueo de las mismas, hubiesen producido las estafetas del Congreso y del Senado un ingreso para el Tesoro de doce millones de pesetas.

También se suprime la franquicia postal en los ministerios, así como se declaran caducadas las concesiones para determinadas entidades más o menos oficiales. Eso representa una economía de muchísimos millones. Pero esas economías ¿se traducirán en ingresos? Hay muchas dudas. Se escribirá menos y... se anunciará menos.

LOS SIN ESCUELA

El Comité ejecutivo de la Unión General de Maestros sin escuelas ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de la protesta escrita contra las anunciadas oposiciones a ingreso en el Magisterio primario, que fué acordada en la Asamblea extraordinaria que han celebrado últimamente en la Escuela Normal Central de Maestros.

Al mismo tiempo le expresaron su satisfacción por el reciente real decreto autorizando la habilitación de maestros provisionales para evitar que continúen cerradas gran número de escuelas públicas y la real orden complementaria para acelerar la provisión rápida de las mismas.

Con lo que de ningún modo están conformes es con que se autorice el nombramiento de personal ajeno a la profesión para suplir la supuesta falta de maestros titulados.

Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado. Teléfono 29-29.

SUCESOS DEL DIA

Desgracia horrible

En la calle de Santiago el Verde, núm. 11, al pretender encender un hornillo de carbón la anciana de setenta y cinco años Josefa Lázaro Ayuso se le profundaron las ropas, sufriendo extensas y profundas quemaduras en la cara, pecho y vientre, que fueron califica-

das en la Casa de Socorro, donde la prestaron asistencia, de graves.

Después de efectuada la primera cura fué conducida en una camilla al hospital Provincial.

Un tíma

Francisco Cabello Mostado, domiciliado en la Prosperidad, calle de la Cabeza, 8, ha denunciado que dos desconocidos le timaron 500 pesetas en la puerta de San Carlos, por el procedimiento de las limosnas.

UN CUENTO

LA DERROCHONA

La señora de Parthe, después de diez años de ausencia, volvía del Extremo Oriente, viuda, rica y cambiada. Mas no es eso lo importante. El hecho es que al hallarse de nuevo en París, volvió a ver a su prima Genoveva, a la que dejara adolescente y de la que, a causa de disgustos de familia, no había sabido desde entonces.

Naturalmente, no la conoció al pronto, y tuvieron que asegurarle que aquella era en verdad su prima Genoveva L'Herbel, casada hacía tres años con Juan Chopt, joven banquero millonario.

La señora de Parthe no quiso creer al pronto que fuera ella.

—¿No tenéis idea de cómo era hace diez años! Fea, no; más bien bonita, con sus negros ojos melancólicos y sus cabellos rubios. ¡Pero, si supieras! La habían educado de un modo tan austero, que sus quince años infundían lástima.

Sus padres habíanse arruinado y tenía una caterva de hermanas pequeñas, a las que tenía que llevar a la escuela, y añadía usted las labores de la casa... Solía decirme: «Cuando se mueran mis padres me meteré monja para no quedarme soltera.» Y ahora es esa que acaba de pasar, con ese traje de 4.000 francos, esa capa de zibelina y esas perlas tamañas?... No, no puede ser.

—Pues infórmese usted—le respondieron lacónicamente.

Y como la señora de Parthe recorriese los salones en busca de informes, oía contestaciones como éstas:

—¿La mujer de Juan Chopt? ¿Cómo se ve que llega usted de Indochina! Aquí no se habla de otra cosa que de sus autos, sus joyas, sus caballos, sus perros, sus recepciones y sus castillos. ¿Qué sé yo!

A lo que agregó otra señora:

—Llévate trazas de arruinada a su marido.

—Pero—interrumpió la señora de Parthe—, ¿y si no se llamase Genoveva L'Herbel? ¿No podría ser otra?

—No; es la misma, la pequeña L'Herbel, una pobre institutriz o lectora, no se a punto fijo, de la que se enamoró Juan Chopt por haberla visto en casa de su madre y con la que se casó hace tres años.

—La señora segunda agregó:

—Hasta dicen que tenía pensado meterse monja cuando él la pidió.

La señora de Parthe batió palmas.

—¿Que quería meterse monja? Entonces es la misma. ¡Genoveva!

Desde entonces hizo todo lo posible la señora de Parthe para reanudar sus relaciones con su sobrina, de la que ahora se sentía orgullosa. Y no descansó hasta que al fin aquella la recibió en su hotel.

—Oh querida prima!—exclamó gozosa la joven.

—Pero eres tú!... ¡Eres tú!—repitió exta-

siada la señora de Parthe—. ¡Qué guapa t has puesto!

Y estrechándola contra su pecho: —¿Cuánto te he querido siempre! ¿Te acuerdas?

Y con la esperanza muy humana de humillarla, añadió:

—¿Te acuerdas? En aquel tiempo, tú les enseñabas a leer a tus hermanitas y les hacías los trajes... Y arreglabas la casa... Aquello nos indignaba a todos.

—Sí, sí, es verdad—respondió la joven con bonachona sonrisa.

—Ahora—siguió diciendo la señora de Parthe—eres rica y estás casada. ¡Si vieras cuánto me alegro!

—¡Oh querida prima!—exclamó la joven.

Y de pronto, con lágrimas en los ojos, suspiró:

—¡No soy dichosa!

La señora de Parthe dió un brinco.

—¿Por qué?

—Porque...—replicó la otra muy seria—, porque quiero muy de veras a mi marido.

—¿Vaya una desgracia!

Pero Genoveva, patética, le estrechó las manos.

—¡Compréndeme bien, querida prima! Escúchame... Voy a decirte toda la verdad. Desde que conocí a Juan, le amé... ¡Es tan guapo! Yo no podía figurarme que fuera a casarse conmigo. Aquello era un cuento de hadas... Pero cuando él pidió mi mano, su madre, después de dar su consentimiento, dijo: «Hija mía, estoy muy contenta de la elección de mi hijo. Juan es rico, joven y guapo. ¿Qué hubiera hecho en la vida sino necesades? Por fortuna, se ha enamorado de ti, que eres... modesta, juiciosa y buena. Tú le crearás un hogar, serás para él una compañera seria y animosa, que evitará que haga locuras...» ¡Oh, querida prima! Yo le decía que sí a todo, encantada. No la había comprendido. No la comprendí hasta que estuve casada, cerca de un año después... ¡Oh, perdóname! Comprendí que yo sería la mujer legítima, el hogar, la compañera seria, lo que mi suegra me había dicho... y todas las demás... lo demás! Entonces yo, la muchachita pobre, la futura hermana de la Caridad, puse de mi parte cuanto pude y... ¡aquí tienes...!

Y con un gesto elocuente señaló el suntuoso decorado que las rodeaba y sacudió las pesadas perlas de su *teayoun*.

—Desde entonces soy la derrochona, la señora de Juan Chopt, que arruina a su marido. Tengo cuatro autos, caballos, perros, castillos... Doy recepciones absurdas, bailes, comidas a diario, cambio de traje cada día, me permito toda clase de antojos...

Y como la señora de Parthe la mirase con ojos de asombro, la joven, con un grito de triunfo y desesperación, acabó de expresar su pensamiento:

—¡Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

LUCIE DELARUE-MARDRUS

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

—¿Qué quieres! Le amo de veras y por eso lo arruino. ¡Al menos, de ese modo estoy segura de que no puede tener amantes!

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el presidente, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Ruegos y preguntas

El marqués de SANTA MARIA pide se active la construcción de cuarteles.

El ministro de la GUERRA asegura que tiene interés en que así se haga.

El general LUQUE lamenta que por la Presidencia del Consejo no se haya informado en una proposición de ley firmada por varios senadores. Pide al presidente del Senado haga la consulta de si se declara urgente el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre inquilinato.

El presidente de la CAMARA no puede dar respuesta categórica, pues esos acuerdos tienen que ser previamente consultados.

El Presidente del CONSEJO declara que no es deseable para los senadores el que, conforme a reglamento, pase a informe del Gobierno un proyecto de ley. Respecto al proyecto de ley sobre alquileres, desearía el Gobierno fuese discutido; pero no puede imponer a la Comisión que con celeridad dé dictamen, aun cuando el menor retraso pueda impedir que sea discutido antes de cerrarse las Cortes.

El Sr. GARCIA BAQUERO pide que al ser traídos a España los restos mortales del general Vara del Rey y del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo, les sean concedidos los mayores honores.

El ministro de la GUERRA acoge con entusiasmo la petición y se adhiere a ella.

El Sr. GARCIA BAQUERO, al rectificar, solicita del Senado acuerde por unanimidad adherirse al homenaje que haya de hacerse al traer al panteón de Atocha los restos mortales de esos héroes, y también pide se coloque en sitio adecuado el monumento al general Vara del Rey.

El presidente de la CAMARA dice que propuesta respecto a un acuerdo del Sena-

proceda hacerla por escrito y en momento oportuno.

El ministro de la GOBERNACION ofrece poner el ruego, en lo referente al monumento a Vara Rey, en conocimiento del alcalde.

El marqués de PORTAGO se ocupa del nombramiento de senadores por derecho propio, y pide que en el interregno parlamentario no se conceda el ingreso de senadores por derecho propio mas que cuando sea sin perjuicio de tercero.

El conde de LIMPIAS manifiesta que el monumento se instalará en la glorieta de Atocha.

El marqués de la HERMIDA, al referirse a la petición del marqués de Portago, dice que si éste tiene que oponerse a la aprobación de una petición de ingreso de senador por derecho propio pendiente de dictamen en la Comisión de actas, podrá combatirla cuando se ponga a discusión el dictamen.

El marqués de PORTAGO declara que no se ha referido a caso alguno determinado. Lo que dice es que si no legisla el Gobierno habrán de presentar los senadores una proposición de ley para evitar el abuso con que se prodigan rehabilitaciones de títulos y grandezas, en provecho de los logreros de títulos, hasta el punto de que en la actualidad se encontrarían senadores que no tienen derecho a tener asiento en el Senado.

El Sr. DOVAL denuncia abusos del juez municipal de un pueblo de la provincia de Zamora.

El Sr. HORN pide se resuelvan con actividad los expedientes por defunción en accidentes marítimos.

Se lee una proposición en el sentido indicado por el Sr. García Baquero, proponiendo se asocie el Senado al homenaje a los restos de los generales Vara del Rey y Santocildes y del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. José Miguel de Sotomayor, elegido por Canarias.

Seguidamente jura el cargo dicho senador. Se suspende la sesión.

Hace cincuenta años

Día 23 de abril de 1870

Ochenta individuos dice un colega que asistieron a la reunión de Clarens, presidida por D. Carlos, en la cual se leyó y admitió a Cabrera su dimisión del cargo de capitán general. El diputado a Cortes Sr. Muzquiz y el ex moderado señor conde de Canga Argüelles hacían de secretarios y extendieron el acta de la muerte del carlismo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la iglesia y obispado de Segovia a D. Manuel de Castro y Alonso, obispo de Jaca.

—Idem id. id. de Coria a D. Pedro Segura y Sáenz, obispo de Apolonia.

—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Zurgena, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a doña María del Carmen Silveira y Castelló.

—Real orden circular disponiendo que todas las Juntas diocesanas de la Península remitan a este departamento antes de las fechas que se indican una relación comprensiva de aquellos templos que sea verdaderamente apremiante el término de su construcción o demanden, por su estado ruinoso, una reparación urgente e inmediata.

GOBERNACION.—Real decreto fijando la fecha del domingo 16 de mayo próximo para la elección parcial de un senador por el arzobispado de Tarragona.

—Otro concediendo el título de villa al pueblo de San Martín de Teverga, provincia de Oviedo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Dictando reglas para la circulación de coches con motor mecánico por las vías públicas de España.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. - BARCELONA

TRAGICA BODA

Pepita Jiménez se ha suicidado

El empresario de Lara, D. Eduardo Yáñez, recibió ayer un despacho de la Habana, de su hijo D. José, que acompaña a los artistas de la compañía en su excursión a dicha isla, y que estaba concebido en estos lacónicos términos:

«Falleció Pepita Jiménez, suicidándose.—Pepe.»

La sorpresa y confusión de D. Eduardo Yáñez no pudo ser mayor, porque al mismo tiempo que este singular despacho recibía por correo cartas y periódicos de aquella capital relatando el acto de la boda, celebrada con gran solemnidad a la llegada de la compañía a la Habana y la comida con que se festejó el enlace en el Hotel Florida, en medio del mayor júbilo y alegría, con asistencia de toda la compañía y de muchos representantes de la prensa y admiradores de los distinguidos artistas.

Son dos noticias tan opuestas y contradictorias, que dejan confuso a cualquiera. ¿Qué ha ocurrido para que al mes y medio de realizado el matrimonio de Pepita Jiménez y Pepe Fuentes (hijo), la que todos creían esposa feliz ponga fin a su vida trágicamente?

El enlace se concertó en alta mar, durante la travesía de Cádiz a la Habana, y en la ceremonia de la boda actuaron de padrinos la hermana de la novia, la aplaudida actriz Carmen Jiménez, y el celebrado autor de «La Gerra», D. Manuel Linares Rivas, augurando todos muchas venturas a los nuevos esposos, que se casaban verdaderamente enamorados.

Don Eduardo Yáñez, que ayer esperaba noticias cablegráficas del beneficio del director de la compañía, Emilio Thuillier, que debía celebrarse con el estreno de «Cristobalón», de Linares Rivas, no recibió más despacho que éste, tan breve y misterioso.

Cree que el beneficio debió suspenderse por este inesperado suceso, que no tiene explicación lógica hasta el presente instante.

¿Por qué se ha suicidado Pepita Jiménez?

En Madrid se come mal

Sigue escaseando el pan

Como ayer, también hoy hubo apreturas en las tahonas y expendurias de pan para proveerse de este indispensable artículo.

La ventaja de hoy fué que las coñas duraron menos, porque vendidas las primeras hornadas, las tahonas cerraron sus puertas y no se exteriorizó tanto el desbarajuste reinante.

Las autoridades parece que están preparando nuevamente la incautación de las tahonas, cosa a que se llegará si la anunciada huelga de panaderos llega a declararse.

Lo que hay que hacer es normalizar la producción y, por lo tanto, la venta, para que no ocurra lo que ocurre estos días, en que, por consecuencia de la alarma que reina entre los parroquianos, todos suelen hacer acopio de pan a un mismo tiempo.

SOCIEDAD PARA LA LIGA DE LAS NACIONES

Ayer se constituyó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la Sociedad Española para la Liga de las Naciones.

Después de elocuente discurso del conde de Romanones relativo a los fines de esta Sociedad y unas observaciones de los Sres. Altamira y marqués de Olivart, la reunión aprobó el proyecto de estatutos presentado por el Sr. Altamira, sin otra modificación que la de aumentar en uno más el número de vicepresidentes y el de vicesecretarios.

Después de agradecer y aceptar el ofrecimiento generoso de la Real Academia para que tenga en ella su domicilio la nueva Sociedad, se constituyó la Junta ejecutiva en la siguiente forma:

Presidente.—Señor conde de Romanones.
Vicepresidentes.—Alvarado (D. Juan), Eza (señor vizconde de), Gasset (D. Rafael), Pedregal (D. Manuel) y Pérez Caballero (don Juan).

Tesorero contador.—Alvarez Builla (don Adolfo).

Secretario general.—Altamira (D. Rafael).
Vicesecretarios.—Elorrieta (D. Tomás), Gascón y Marin (D. José) y Pons (D. Adolfo).
Vocales.—Alomar (D. Gabriel), Argente (D. Baldobero), Aznar (D. Manuel), Barcia

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, hallándose la Cámara muy desanimada.

Ruegos y preguntas

El Sr. BALPARDA protesta de que no se haya publicado en el «Diario de las Sesiones» el artículo de «Aberria», que leyó ayer en la Cámara el Sr. Aranzadi.

Los trigos en Ciudad Real

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA apoya una proposición pidiendo que el ministro de Abastecimientos se preocupe de regular el abastecimiento de trigos a Ciudad Real, pues se avecina una grave crisis que amenaza a dicha capital.

El pan en Madrid

El Sr. CASTROVIDO se ocupa de la escasez de pan en Madrid.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que la anomalía que se observa es debida a que no se ha constituido aún la Comisión encargada de fijar un stock de trigo en Madrid, Comisión que presidirá el alcalde, por lo que el ministro de Abastecimientos tiene que ocuparse de esta cuestión.

Afirma que el ministerio de Abastecimientos entrega diariamente de veinte a veinticinco vagones de trigo.

El Sr. CASTROVIDO rectifica.

Rectifica también el Sr. TERAN y lee datos que expresan el consumo de trigo y el déficit que se ha producido el año último y lo que ha transcurre de éste, para demostrar que ha habido trigo suficiente, no sólo para Madrid sino para España entera.

El Sr. CASTROVIDO: El remedio está en manos de S. S.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Por eso trato de remediarlo y he dictado una real orden.

El PRESIDENTE: El Sr. Saborit tiene la palabra.

El Sr. DELGADO BARRETO pide la lectura del artículo del reglamento referente al orden de las discusiones. Dice que no debe tomar a descosida el Sr. Saborit su intervención; pero debe protestar de que no se le conceda la palabra.

Otros ruegos

Habla al fin el Sr. SABORIT y dirige una pregunta al ministro de Fomento. Se refiere a una real orden de dicho ministerio que favorece a la Empresa de los tranvías, sobre la cual ha publicado un artículo el ex alcalde Sr. Garrido Juaristi.

El Sr. Saborit se ve obligado a hablar de este asunto a requerimientos del Ayuntamiento.

La Empresa ha querido hacer una transmisión de terrenos que no puede enajenar y cuyo derecho le prohibió anteriormente el Ayuntamiento de Madrid.

Ahora se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden autorizando esa venta. Es lamentable que el señor ministro de Fomento esté ahí como perpetuo defensor de las grandes Compañías.

El ministro de FOMENTO: Yo no recuerdo en este momento si he firmado o no esa real orden. (Sorpresa general.) Repito que no sé de qué se trata. Me enteraré.

El Sr. ABRIL Y OCHOA: ¿Pero no sabe S. S. si ha firmado esa real orden?

El ministro de FOMENTO: No lo sé; pero si han ocurrido las cosas tal como el Sr. Saborit las relata, anularé esa real orden. (Rumores. El Sr. Cambó hace signos de asombro.)

El Sr. SABORIT: En efecto, hay que creer que S. S. ha firmado sin saber lo que firmaba, pues el caso es insólito. La Compañía ha procurado rodear de nebulosidades este expediente y asegurarse la impunidad.

Pero la responsabilidad de S. S. está a la vista, toda vez que ha autorizado un asunto grave, sin saber lo que autorizaba.

(El ministro de Fomento se ausenta del salón.)

El Sr. MUGA pide que se faciliten vagones para el transporte de arroz de la región valenciana.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta, interrumpiéndole larga y frecuentemente el Sr. Abril.

El PRESIDENTE: Orden, Sr. Abril; no tiene S. S. derecho a interrumpir, aunque haya llegado la primavera. (Risas.)

El nacionalismo vasco

Continúa esta interpelación. El Sr. GASTON habla en nombre de Navarra y en contra de lo manifestado por el Sr. Aranzadi.

Manifiesta que esta región tiene respetados todos sus derechos forales por la ley de 1841.

Manifiesta que el Sr. Aranzadi ha reconocido en varias ocasiones que estos derechos

Alcance politico

LA LIGA DE LAS NACIONES

Por iniciativa del señor conde de Romanones, que durante su último viaje al Extranjero habló extensamente del asunto con monsieur Bourgeois, se reunieron en la Academia de Jurisprudencia personalidades pertenecientes a todos los partidos, con objeto de constituir, como ya se ha hecho en París, Roma, Bruselas y otros puntos, la Asociación (aquí llamada española) para la Sociedad de Naciones.

Después de ser aprobados los estatutos de esta entidad, por aclamación fueron elegidos: presidente, el señor conde de Romanones; vicepresidente, los señores vizconde de Eza, Gasset (D. Rafael) y Pedregal, y otros personajes para los demás cargos de la directiva.

LA COMISION MIXTA

La Comisión mixta que ha de conciliar las opiniones de ambas Cámaras en los dictámenes de presupuestos ha sido ya nombrada.

Forman dicha Comisión por el Senado los

Sres. Bas, Estelat, Tormo, Codorniu, Chapparieta, Martínez Pardo y Gil Becerri, y por el Congreso los Sres. Ordóñez, González Llana, marqués de la Frontera, Gullón, Gasión y Marín, Nicolau y Prieto.

Durante la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso para nombrar sus representantes se retiró el Sr. Vincenti, después de protestar porque no había sido designado para formar parte de la Comisión mixta ningún representante de la minoría romanonista.

LA SESION SECRETA

Como indicábamos ayer, en la sesión secreta del Congreso se planteó por el conde de Romanones la cuestión de compensar a los diputados por la supresión de la franquicia postal.

El Sr. Benitez de Lugo propuso que se asignase a cada diputado 500 pesetas mensuales.

El Sr. Ayuso combatió la propuesta y anunció que votaría en contra.

Intervino nuevamente el conde de Romanones para recordar que la Cámara española era la única en que no tenían dietas los diputados, y que en Francia recientemente se han elevado las dietas a 30.000 francos.

El Sr. Prieto se lamentó de las escasas condiciones que tiene la Cámara española para que los diputados puedan dedicarse a los trabajos parlamentarios, proponiendo varias reformas, entre ellas la instalación de un casillero análogo al apartado particular de Correos. También dijo que la indemnización propuesta le parecía insuficiente.

El Sr. Alba y algunos otros diputados se adhirieron a la propuesta del Sr. Benitez de Lugo, y en votación ordinaria se acordó la subvención de 6.000 pesetas anuales para cada diputado.

Estas dietas serán irrenunciables e intransferibles, y a propuesta del Sr. Cierva, inembargables.

Los diputados cobrarán estas dietas desde el día en que sean ley los presupuestos y el importe total es de dos millones y medio de pesetas.

Entre el Presidente de la Cámara y el conde de Romanones surgió durante la discusión un incidente por sostener el primero que a la sesión secreta podía asistir el jefe del Gobierno, no siendo diputado.

El conde de Romanones, con el asentimiento de la Cámara, mantuvo, y prevaleció, el criterio contrario.

CONFERENCIAS POLITICAS

Las conferencias entre los personajes políticos jefes de partido o grupos menudean mucho estos días, e indudablemente esas conferencias están relacionadas con la solución de la próxima crisis.

El Sr. Maura ha sido visitado por los señores Cambó, Allendesalazar y Fernández Prida, y se anuncia que hoy le visitará el señor Dato. Este conferenció ayer con los señores conde de Romanones y Alba, separadamente.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar despachó con Su Majestad a la hora de costumbre, no habiendo llevado a la firma regia ningún decreto.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del ministro de Estado, con quien celebró una larga conferencia.

El subsecretario, Sr. Canals, no facilitó más noticia que la referencia de un telegrama de nuestro alto comisario en Marruecos, cuyo contenido es muy satisfactorio.

Según dicho telegrama, la mehalla xerifiana ha hecho un recorrido, partiendo de Tetuán, y a lo largo de la costa, de cuarenta y cinco kilómetros, estableciendo su campamento en el mismo sitio en que lo tuvo el Raisuni.

Han acompañado en esta expedición a la mehalla los jefes de Beni-Said y de Gomara, dando ambos caudillos una nueva prueba de adhesión al Maghzen.

La expedición tiene excepcional importancia, por haberse realizado la marcha a través de kabilas no ocupadas aún por nuestras tropas, y por haber permitido la creación, en los mismos límites de Gomara, de una excelente base de operaciones y de actuación política.

CONFLICTOS RESUELTOS

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que las noticias de hoy eran todas satisfactorias.

En primer término, la huelga general de Jaén había terminado completamente, según comunicaba el gobernador.

Respecto al conflicto de los ferroviarios de Salamanca, también podía considerarse resuelto, pues la Compañía y sus empleados han llegado a un acuerdo, que se espera apruebe la junta general de los agentes y obreros de la Compañía.

Se confía en que mañana se podrá reanudar totalmente el servicio de trenes.

Finalmente, habló de las huelgas de Madrid, o sea de las que ha motivado la de la fábrica de galletas del paseo del Rey.

El Sr. Fernández Prida ha conferenciado esta mañana con el alcalde y el gobernador, ocupándose de estas huelgas, y las impresiones que le han transmitido dichas autoridades son buenas, pues esperan solucionar la huelga de dicha fábrica de galletas, y claro es que solucionada ésta terminarán las restantes, pues solamente son por solidaridad, y desistirán los panaderos de la que tenían anunciada.

DE HACIENDA

Una comisión de la Unión Gremial Española ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del recargo de la contribución industrial y de otras varias cuestiones.

LA CONFUSION POLITICA AUMENTA

Hay que estar al habla con los diferentes nombres políticos que por su posición en su respectivo campo han de jugar papel importante en la próxima crisis para poder apreciar el grado de confusión que reina en cuanto a la solución que a ella da la Corona.

Y conste que de ella, más que de ninguna otra cuestión, están pendientes los magnates, como lo revelan con sus preguntas constantes a los periodistas.

No hay prohombre político que al entrar en el Congreso deje de preguntar al repórter qué papel está más en alza. Y no hay que hacer excepciones, porque todos, absolutamente todos, incurren en esa pregunta.

Esta tarde se hablaba a primera hora de una conferencia entre los Sres. Maura y Dato, que se suponía celebrada por la mañana en el domicilio del primero.

Persona allegada al Sr. Maura negó que se hubiera verificado en el domicilio de éste, por la mañana, dicha conferencia, fundándose para esa negativa en que aquél había pasado la mañana ausente de su casa, por haber asistido a las honras de Cervantes en las Triniterias.

Alguien muy significado por cierto y alejado de la actual situación política se expresaba en estos términos:

—En definitiva, no se hará otra cosa que aquello que juzgue más conveniente la Corona, y no es lo que más conviene efectuar unas elecciones este verano.

Como a esto se le arguyera la dificultad de que continuase este Gobierno, retirada de él la representación de Maura y la de los liberales, replicó:

—El Sr. Alba no ha dicho que estuviese resuelto a retirar del Gobierno, previamente, a su representante, sino que, una vez que conozca la actitud de los demás sectores que en el Gabinete están representados, si éstos retiraban sus representaciones respectivas, él quedaría en completa libertad de acción. De todas suertes, el tinglado no se derrumbaría por su culpa.

Esta es la posición que se atribuye al señor Alba.

EL SEÑOR PRADERA

El Sr. Chicharro decía esta tarde en el Congreso que el Sr. Maura había escrito al señor Pradera ofreciéndole la cartera de Instrucción pública.

Los comentaristas se preguntaban:

—¿Y al Sr. Maura quién le ha dado el encargo de formar Gobierno y ofrecer carteras? ¿Qué dirá S. M. el Rey cuando lea todas esas cosas?

LAS TARIFAS

Este importante problema va tramitándose con tal lentitud en el Congreso, que da más bien la sensación de que no hay decidido interés en que de una manera o de otra sea resuelto.

Ya dijimos hace dos días que la ponencia del ministro había sido convertida en un voto particular que al artículo 1.º formulaba el señor Molleda.

Al mismo artículo 1.º se presenta una enmienda que suscriben los Sres. Alonso Castriello, Senra, Careaga, Torres, Nicolau, Milá y Camps y Moret, conteniendo la ponencia del Sr. Sánchez de Toca, individuo de la Comisión dictaminadora, ponencia que acogió la Prensa, suponiendo que iba a quedar como dictamen, y que no llegó a serlo por no haber sido retirado el primitivo.

PROPOSICION INCIDENTAL

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar:

Que es absolutamente necesario el que se levante inmediatamente la suspensión de las garantías constitucionales.

Que, asimismo, urge una declaración del Gobierno y de los jefes de fuerzas políticas en la que se haga conocer cuáles medidas concretas se piensa adoptar en lo que concierne a subsistencias y a legislación social obrera.

Que la Cámara considera necesario el que se dediquen doscientos millones de pesetas anuales a la expropiación de tierras, expropiación que habrá de iniciarse por los pueblos de señorios.

Palacio del Congreso, 23 de abril de 1920.»

La suscriben los Sres. De los Ríos, Menéndez, Prieto, Besteiro, Saborit, Alomar y Layret.

REUNION DE PERIODISTAS

Se convoca a todos los periodistas a una reunión, que tendrá lugar el domingo, a las seis de la tarde, en la Asociación de la Prensa, para ponerse de acuerdo en la designación de nueva Junta directiva.—La Comisión.

EN PRO DEL DERECHO FORAL

MITIN Y MANIFESTACIONES

Barcelona, 23.—A primera hora de la madrugada ha terminado el mitin organizado por el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria en pro del Derecho catalán.

La sala estaba llena por completo. En el antepecho de la galería del primer piso, frente a la presidencia, se colocaron las banderas irlandesa y catalana. El acto empezó a las diez. En el escenario tomaron asiento los oradores y buen número de personalidades de la política y del foro.

Abrió el acto el presidente, Sr. Torrents, hablando los Sres. Bastardas, ex alcalde; Massot, concejal; Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia; Maluquer, ex fiscal del Supremo; Rahola, diputado a Cortes, resumiendo los discursos el presidente de la Mancomunidad. Todos fueron de tonos enérgicos, siendo aplaudidos con entusiasmo todos los oradores.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Proclamar la necesidad de que inmediatamente sea sustraída de la jurisdicción del Tribunal Supremo el territorio catalán.

Segunda. Declarar públicamente que los catalanes consideran un agravio continuar sometidos a aquel Tribunal.

Cargas y detenciones Terminado el acto, se organizó a la salida una manifestación, que fué por las Ramblas dando vivas a Cataluña y cantando Los segadores. Al llegar a la Rambla de los Estudios, salieron al paso de los manifestantes fuerzas de Seguridad y de Policía, que cargaron, practicando veintinueve detenciones y disolviendo por completo a los manifestantes.

Los detenidos fueron llevados a la Delegación

ción y de allí a la Cárcel Modelo, donde continúan a disposición del Juzgado.

Varias personalidades nacionalistas gestionan su libertad.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El de los peluqueros

Los peluqueros en huelga se reunieron anoche para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión.

Después se trató del plazo que se había concedido a los patronos para que voluntariamente abrieran sus establecimientos, y como éste terminó anteaayer, a las doce, a partir de esta fecha hasta el domingo próximo, los patronos que deseen reanudar el trabajo con personal asociado pagarán una multa de cien pesetas cada uno de ellos, terminado este plazo, la multa será doble, o sea de doscientas pesetas.

El de confiteros y pasteleros

Sigue en el mismo estado, y los huelguistas están resueltos a no deponer su actitud mientras no sea solucionada favorablemente la que iniciaron los obreros de la fábrica La Fortuna, y a la cual obedece también la que anuncian los panaderos.

La huelga de galleteros

Una Comisión de obreros panaderos y galleteros ha visitado hoy al gobernador civil.

Este les propuso, para ver de solucionar el conflicto, una fórmula que no aceptaron los comisionados.

Consistía ésta en admitir en la fábrica La Fortuna a setenta de los obreros huelguistas; pero esta fórmula no fué aceptada por la Comisión.

Gestiones del gobernador

El gobernador civil está desde ayer tarde al habla con los obreros y gerente de La Fortuna, con objeto de buscar rápida solución al conflicto.

Una reunión importante

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el Senado el ministro de Abastecimientos, el gobernador y el alcalde, para tratar de los conflictos pendientes en Madrid, especialmente del de la próxima huelga de panaderos, por solidaridad con los obreros galleteros.

Noticias generales

Federación Taquigráfica Española.—El próximo domingo, día 25, a las diez en punto de la noche, celebrará esta Sociedad en su local, plaza de los Ministerios, 2, una velada necrológica para honrar la memoria y enaltecer los méritos relevantes del que fué fundador y presidente de la misma, ilustrísimo señor D. L. Ricardo Cortés.

Presidirá el acto, que será público, el excelentísimo señor D. Antonio Royo Villanova.

PARISIANA

CASINO.—«VARIETES»

Todos los días, a las tres y media y diez y media, función de «variétés» tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático. Por la noche, verminado el espectáculo, brillante «Supper-tango».

SERVICIO DE COCHES

Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

Caillaux, condenado

Se le computará el tiempo de prisión preventiva

París, 23.—A primera hora de la tarde empezó a circular en los pasillos del Senado el rumor de que el Tribunal Supremo había condenado a M. Caillaux a tres años de prisión, añadiéndose que se le computará el tiempo que ha durado la prisión preventiva.

A las cuatro y cuarto de la tarde, el rumor ha sido confirmado plenamente. (Agencia Radio.)

Ultima sesión

París, 23.—A las dos y cuarenta y cinco se abre la sesión del Tribunal Supremo.

El presidente da lectura a las decisiones tomadas por el Tribunal, reunido en Consejo. El Tribunal declara que desecha la condena inherente a la aplicación de los artículos 77 y 79. Por el contrario, reconoce que M. Caillaux es culpable de haber mantenido correspondencia con el enemigo durante la guerra y de haber cometido, tanto en Francia como en el Extranjero, delitos que tenían por objeto contribuir al progreso de las armas enemigas, crimen previsto en el art. 78 del Código penal.

M. Lescouvé protesta a continuación y dice que el Tribunal aplique a M. Caillaux los artículos 78, 463 y 465 del Código penal, así como la ley de 26 de mayo de 1885 y el art. 565 del Código de Justicia militar.

El abogado Demenge dice entonces:

—Hace dos años que empezó la instrucción y durante ella nadie ha pensado un momento en la aplicación del art. 77 a M. Caillaux. Ningún interrogatorio se le ha hecho a este propósito. Con el silencio que se ha guardado sobre este artículo, la instrucción ha demostrado muy claramente que no era pertinente. Si a M. Caillaux se le castiga por un crimen por el cual nadie ha sabido que estaba condenado, ello equivale a condenarle por un crimen por el cual no ha sido nunca defendido.

El presidente, dirigiéndose a Caillaux, dice: —¿Tiene usted algo que añadir?

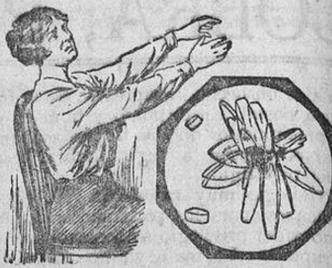
El acusado hace un gesto negativo. Se suspende la audiencia en medio de una gran emoción y el Tribunal pasa a reunirse de nuevo en Consejo. (Agencia Radio.)

Fundamentos de la sentencia París, 23.—El artículo 78 del Código penal que se ha aplicado a Caillaux por 151 contra 91 dice lo siguiente:

«Si la correspondencia con súbditos de naciones enemigas no ha tenido por objeto cometer uno de los crímenes enunciados en el

AVISOS UTILES

A LAS PUERTAS DE LA MUERTE.



Cristales de ácido úrico vistos bajo microscopio.

REUMATISMO

SE CURÓ.

El URICURE pronto alivió a la enferma y no necesitó gran tiempo para curarla por completo. «Mi esposa estuvo enferma cerca de un año con reuma articular y muscular habiendo tomado muchos medicamentos. Llegó a las puertas de la muerte y entonces empezó a usar el URICURE. Al poco tiempo notó alivio, más tarde llegó a levantarse y por fin se curó por completo pudiendo dedicarse a todos sus quehaceres.» MIGUEL MORENO DEL MORAL, Sargento de la Guardia Civil, Villahermosa (Ciudad Real), 30/6/17.

Los dolores reumáticos, la gota y la ciática, el lumbago, las neuralgias y arañías y cuantas enfermedades proceden del ácido úrico se curan pronto con el

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 ctas. en sellos de correo enviado a Carlos Mares, Calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

art. 77, pero, sin embargo, ha tenido por resultado el suministrar a los enemigos datos perjudiciales a la situación militar o a la política de Francia o de sus aliados, los culpables de haber mantenido esta correspondencia serán castigados con prisión.»

La Cámara votó por 128 votos contra 11; circunstancias atenuantes a favor de Caillaux.

La prisión, que puede ser de cinco a veinte años, se encuentra reducida por dicha votación de uno a cinco años.

La pena a que será sentenciado Caillaux se encontrará también reducida por el hecho de que Caillaux lleva ya más de dos años de prisión preventiva.

Además, podrá gozarse a la libertad provisional, lo que quiere decir que podrá ser puesto en libertad al día siguiente de dictarse la sentencia.

Hay que añadir que, muy probablemente, Caillaux será condenado a pagar todas las costas del proceso, que ascienden próximamente a un millón de francos. (Agencia Radio.)

Después de la sentencia

París, 23.—La sentencia del Tribunal Supremo, pronunciada después de una corta liberación, condena a M. Caillaux a tres años de prisión, descontando el tiempo de su detención preventiva.

Una vez hecha pública esta sentencia, el Tribunal vuelve a reunirse en sesión secreta para tratar de la cuestión de los derechos civiles de M. Caillaux. (Agencia Radio.)

Publicaciones de actualidad

«El Quijote en el siglo XX»

Así puede calificarse la admirable novela de ALEJANDRO PEREZ LUGIN, «LA CASA DE LA TROYA», premiada por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, de la que van vendidas 17 ediciones en seis años. CINCO PESETAS. Pedidos: librerías y Editoriales PUEYO y HERNANDO, Madrid.

EL SUCESO DE LA CALLE DE JARDINES

¿Fué envenenada la señora?

El juez del distrito del Centro, que se hizo cargo anteaayer del sumario instruido con motivo de la denuncia formulada por el estudiante D. Rafael Ambrosio López, empezó las actuaciones esta mañana.

Tomó declaración a la criada Felisa Litago, que se titulaba también sobrina de la difunta, y a la cual atribuye el denunciante la sospecha de que pudiera haber envenenado a doña Catalina.

La declaración de Felisa se redujo a negar veracidad a la imputación que se le hace, atribuyéndola, como se ha dicho, a una simple venganza del denunciante.

Refirió todo lo ocurrido en la casa antes y durante la enfermedad de doña Catalina, y sostuvo su afirmación de que aquella le adeudaba 10.000 pesetas, que invirtió en el negocio de la casa de huéspedes, razón por la cual se atrevió a disponer de los muebles que el Juzgado había sellado.

El amante de Felisa, Galo García, declaró después en los mismos términos.

El juez decretó la detención provisional de uno y otro, con orden de absoluta incomunicación.

Mañana comparecerán los dos jóvenes que han hecho las manifestaciones origen de este sumario: Rafael Ambrosio y Francisco de la Puerta.

Es probable que se decrete la exhumación del cadáver y se haga el análisis de las vísceras, medio de llegar a la depuración de los hechos.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villavieja (Asturias).

Noticias é informaciones teatrales

Los de Lara en la Habana

«Frente a la vida»

Los de Lara siguen realizando en la capital de Cuba una actuación muy brillante. Han estrenado ya una de las dos obras nuevas de Linares Rivas que se propusieron dar a conocer allí.

El crítico del «Diario Español» da cuenta del estreno en estos términos:

«Frente a la vida», la nueva producción del ilustre comediógrafo Linares Rivas, fué estrenada anoche por las huestes artísticas del teatro Lara, de Madrid, que actúan en el Nacional.

El argumento de la comedia del Sr. Linares no es nuevo.

Su fase principal son los difíciles problemas económicos de una familia de la clase media, donde unas hijas sacrifican todas sus ilusiones, incluso la del amor, para que sus hermanos tengan una carrera.

Peró una buena pariente, mujer llena de sentido común, impide en parte este sacrificio, guiando a las señoritas hacia el trabajo, que honra y que redime.

«Vosotros—les dice—estáis educadas para tener una soberbia de ricas y una herencia de pobres; debéis prepararos para luchar con la vida frente a frente; ella es como una pantera, que al principio asusta, pero que después es fácilmente domesticada.

Insisto en lo de que el tema no es nuevo; pero es justicia reconocer que la obra está llena de frases felices y sazonada con chistes llenos de ingenio y mordacidad.

Creo que es ésta la primera obra del señor Linares Rivas donde éste no se limita sólo a mostrar la vida de cierta clase de la sociedad, agregando aquello de «Así es, pero no creáis que yo intento reformarla».

Don Manuel da a las sufridas mujeres de la más sufrida de las clases una enseñanza, que, aunque tampoco es nueva, porque de ha mucho se practica en varios países, y aun en la misma España.

Peró es una enseñanza buena y práctica. Trabajar honradamente para redimirse.

El matrimonio no es un oficio, porque cuando se convierte en tal es bien triste para la mujer y bien lleno de baja para el hombre.

La señora Jiménez, que celebraba anoche su beneficio, fué extraordinariamente aplaudida, lo mismo que las demás partes de la compañía, especialmente la señora Alba y el Sr. Thuillier.

Linares Rivas fué llamado a escena reiteradas veces al final de todos los actos.»

Eloísa Muró

También Eloísa Muró ha celebrado su beneficio y el público la ovacionó con entusiasmo por el acierto sumo con que interpretó «El genio alegre», de los hermanos Alvarez Quintero.

Los periódicos de la Habana dedican a la bella actriz los más cumplidos elogios.

La obra premiada

Los señores Casas y Lezama, empresarios del teatro Nacional, que es donde actúan los de Lara, abrieron, con ocasión de la llegada de esa compañía, un concurso de comedias entre escritores cubanos.

El Jurado ha elegido, entre las muchas obras presentadas, la que se titula «Como todo el mundo».

De ella es autor Jesús J. López.

La comedia premiada la representarán los de Lara inmediatamente.

Ya han debido comenzar los ensayos.

GACETILLAS

Comedia.—Continúa representándose todas las noches, a las diez y cuarto, la obra de gran éxito El clima de Pamplona.

Pasado mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, El clima de Pamplona.

Se despacha en Contaduría.

Lara.—La aventura del coche ha sido un éxito indiscutible, un éxito justo, al que se ha hecho acreedor el esfuerzo y la labor realizados en su interpretación por Ernesto Vilches e Irene López Heredia.

Mañana, a las seis y a las diez, La aventura del coche.

Esclava.—El domingo, a las cinco y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, la comedia de éxito extraordinario Paris-New-York, creación insuperable de Catalina Bárcena, terminando el espectáculo de ambas funciones con De todo un poco del Kursaal, Contaduría, de cuatro a ocho.

Apolo.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, reposición de la celebrada caricatura de opereta El capricho de una reina, y fin de fiesta, María Esparza.

Por la noche, a las diez y media, la renombrada zarzuela en dos actos, inmenso éxito de esta compañía, El asombro de damasco, y María Esparza, en sus artísticas danzas.

Cómico.—Mañana sábado, a las seis y cuarto de la tarde, estreno de la comedia policiaca en cuatro actos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, por Emilio G. del Castillo, titulada En las sombras de la noche.

Por la noche, a las diez y media, segunda representación de En las sombras de la noche.

Latina.—El próximo domingo se celebrarán en este favorecido y popular teatro por la notable compañía de García Ibáñez las obras que obtienen resonante éxito, y que figuran por este orden: El cabo primero, La cara del ministro, El golfo de Guinea y La Pelusa, y por la noche, Los cadetes de la Reina, y en

sección doble, La banda de trompetas y La Pelusa o El regalo de Reyes.

Fuencarral.—El conde de Luxemburgo, obra favorita de toda clase de públicos, se pondrá por primera vez en este teatro mañana por la noche.

CARTEL PARA EL DIA 24

ESPAÑOL.—Compañía Gómez de la Vega-Morla. — 6 y 10, Gente de honor.

COMEDIA.— 6, concierto Friedman.—Compañía cómico-dramática.—10,15, El clima de Pamplona.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches. — 6, La aventura del coche.—10, La aventura del coche.

CENTRO.—10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.

ESLAVA.—6, Kursaal, En capilla, La Venus de las pieles, Los ricos y De todo un poco.—10,15, Paris-New-York (Catalina Bárcena) y El baile (Argentinita).

ZARZUELA.—6, Aires de primavera.—10, La poupée.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La del alba sería... y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

APOLO.—6,30, El capricho de una reina y María Esparza (bailes). 10,30 (especial), El asombro de Damasco y María Esparza (bailes).

REINA VICTORIA.— 6 y 10,15 (extraordinarias), El duquesito o La corte de Versailles.

COMICO.—Compañía de dramas policiacos.—6,15, En las sombras de la noche (cuatro actos, estreno). 10,30, En las sombras de la noche (cuatro actos).

COLISEO IMPERIAL.— 6,30, La calumniada. — 10,30, Rosas de otoño.

CIRCO W. PARISH.—A las 9,45, grandiosa y variada función por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

NOVEDADES.—6, El hombre más barato de España (gran éxito de risa). — 7,15, Los cortijeros. — 9,15, El ogro.—10,30, El agua del Manzanares o cuando el río sueña...—11,45, La genial.

MARTIN.— 6,15, Salustiano, patrono. —7,30, Chiribitas. —10,15 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

FUENCARRAL.— 6,15 (popular), La casta Susana.—10,15, El conde de Luxemburgo.

LATINA.—6, La cara del ministro. 7,15, El cabo primero. — 9,15, Los cadetes de la reina.—10,30, El golfo de Guinea.—11,45, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 0,50; general, 0,10.

CINE IDEAL.—A las 5 y a las 9,30, En la palma de su mano (por la gran actriz yanqui Alice Brady), El misterio de los 13 (por el conde Hugo, 7.º y 8.º episodios), El padrino de boda (sainete muy cómico, dos partes) y otras.

ROYALTY-MADRID CINEMA.— Siempre estrenos.—Programa Royalty.—Un domingo en Chapultepec (panorámica).—Totó (creación de la bella Olive Thomas).—El padrino de boda (éxito de risa).—El misterio de los 13, 7.º y 8.º episodios (por el célebre conde Hugo).

En la palma de la mano, interesante cine-drama (por Alice Brady).

PRINCE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.— Empresa Sagarra.— La nueva revista «Eclair Journal» (con actualidades de todo el Mundo). — Entre dos choques (muy cómica).—Continuación de La casa del odio, capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.—Éxito formidable de la princesa Daría (por Francesca Bertini).

ENFLAQUECIMIENTO

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Nota oficial

La Junta general se reunirá en sesión ordinaria para la admisión de socios el domingo próximo, 25 del actual, a las nueve y media de la noche.

La misma noche, a las diez y media, se reunirá también la Junta general en sesión extraordinaria, convocada por la directiva, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Actuación reglamentaria de la Junta directiva desde la última junta general.

2.º Propuestas de la Junta directiva:

a) A partir de 1.º de mayo próximo, la

BANCO DE MADRID

Casa central: MADRID, Gran Vía, 24 (Oficinas provisionales)

APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20

Sucursal: Barcelona, Caspe, 12

APARTADO 586.—TELEFONOS 43-11 Y 43-19

Dirección telegráfica y telefónica: MADRIBANCO

Capital autorizado: Pesetas 25.000.000

Capital pagado: Pesetas 6.500.000

EL BANCO DE MADRID

Se encarga por cuenta de su clientela de toda clase de operaciones de Banca

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS

COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES

GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA

SEGUROS DE CAMBIO

COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

CUSTODIA DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

Intereses que abona sobre cuentas en pesetas

En cuenta corriente a la vista, 2 0/0.

En cuenta a plazo fijo, de 2 1/2 a 4 0/0, según el plazo.

En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables

con preaviso de ocho días, 3 1/2 0/0.

Asociación de la Prensa sólo abonará las visitas de los médicos de distrito y las recetas que suscriban los mismos.

b) La Junta directiva no podrá conceder mas que un solo socorro a los socios en cada año.

3.º Propuestas de los socios.

4.º Dimisión de la Junta directiva.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se encarece la puntual asistencia.



Sindicato de Periodistas

Este Sindicato en pleno (las dos secciones de periodistas y empleados de la Prensa) celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la Escuela Nueva (Los Madrazo, 14).

La Directiva ruega a todos los afiliados la asistencia.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

Boletín religioso para mañana

Sábado 24 de abril de 1920

Santos del día.—Santos Fidel de Sigüenza, Sabas, Alejandro, Eusebio y Leocadio, mártires; Gregorio, Honorio y Egeberto, confesores; y Santos Bona y Doda, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; a las cinco de la tarde, vísperas, con asistencia del cabildo de párrocos, y a continuación estación, rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego; triduo, proces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Atarés, San Millán, San Luis y Gógoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en su iglesia, o de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Marcos Evangelista. Solemne «Te Deum» a las diez en punto.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.



AVISOS UTILES

MAQUINAS DE HIELO Y CAMARAS FRIGORIFICAS Grandes y pequeñas GRANDES EXISTENCIAS de 150, 500, 1.000, 2.500, 3.000, 4.000 y 5.000 kilos de producción al día AXEL STEEN. — Santa Catalina, 8. MADRID

Compañía Trasatlántica

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO



Mutualidad Nacional

Seguro agropecuario

CREADA POR REAL DECRETO DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1919

La Comisión Ejecutiva de esta Mutualidad Nacional ha acordado invitar a todos los señores secretarios de Ayuntamiento y maestros nacionales a colaborar en la finalidad de esta institución, altamente beneficiosa para la agricultura nacional, encargándose de gestionar los seguros en los pueblos donde radiquen sus respectivos cargos, y abonándose la remuneración proporcional a los seguros que realicen, bien directamente por esta Mutualidad Nacional, o valiéndose de sus Delegaciones, ya directas o Mutualidades colaboradoras, en aquellos pueblos en que tengan éstas su servicio organizado.

Pueden dirigirse, los que acepten, al director gerente de la Mutualidad, Carretas, 12, Madrid.

Los médicos del Mundo entero han proclamado que la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es el mejor reconstituyente para las convalecencias en general y especialmente en las de GRIPPE.



Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL"

MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal.

DE ALBERTO INSUA

Acaban de aparecer novisimas y elegantes reediciones de sus famosas novelas Las neuróticas, Los hombres (Mary los descubre), Los hombres (Mary los perdona) y El peligro. Cuatro pesetas ejemplar en todas las librerías.

Pedidos a Renacimiento, San Marcos, 42, Madrid.

Casa en venta

La de la calle del Peñón, núms. 38 y 40. Para tratar precio y condiciones, con D. Julián Muñoz, calle del Prado, núm. 4, 1.º

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material a hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA



QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Teresa Rubio y Lainez

Falleció el día 23 de abril de 1915

Después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermano y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 24 en la parroquia de San Andrés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

15.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA

Destacamento de Getafe

Entiendo que proceder este destacamento a la venta de las aguas de desecho, el día 5 del próximo mes de mayo, a las diez y media de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa el mismo en Getafe, el correspondiente subasta, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Únicamente se admitirá la concurrencia de los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según determina la R. O. C. de 11 de abril de 1915 (C. L. n.º 144).—Getafe, 20 de abril de 1920.—El Comandante, Joaquín Bornás.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezabala (San Sebastián) — EXITO SEGURO — Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2; Frasco, 2,75.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

Señores Anunciantes

Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, aniversarios, valses, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

Señores Comerciantes e Industriales

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a la

Oficina Cortés

VALVERDE, 8, PRIMERO

CASA SOTOCA

ECHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echeagaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

Las galletas OLIBET son las mejores

Sastrería Jiménez, Hortaleza, 75. Hechuras de trajes desde 20 ptas. Vestidos señora fantasía, 15 ptas. Inglesa, 20 pesetas.

NEGOCIO

Cada 3.000 pesetas rentan 150 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Príncipe, 10, 2.º De 4 a 8. Esta casa, fundada en 1894, no tiene sucursales.

DESEO

socio capitalista que disponga de 60.000 pesetas para negocio que produce 24.000 anuales completamente seguras. Ofertas: Apartado de Correos 706.

Familia aragonesa cede gabinete a caballero formal. Mayor, 72, principal izquierda

Si le interesa lo bien vestido y con géneros de la mejor calidad, encargue sus trajes en la Sastrería G. Navarro, Arenal, 10, principal. Admito géneros para confeccionar.

Gabinete y alcoba exterior. Hortaleza, 75, carbonería

DINERO

directo al comercio, industria y propietarios Madrid. Reserva. Sin intermediarios. Orellana, 6, principal dcha. De tres a seis.

Carbón de encina

Vendo 12.000 a. Médico Salvatierra de Santiago (Caceres).

Piano Steek magnífico, completamente nuevo, vende particular. Plaza Salesas, 2, bajo. De tres a siete.

Agencia Havas

9, PRECIADOS, 9. (SUCURSAL EN ESPAÑA)

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pidanse Tarifas. teléfono 3.869. Madrid.

SOLAR

Próximo Metropolitano, 4.000 pies, a seis pesetas. Preclados, núm. 50; 7 a 8.

Señoras. Sombreros, 10 ptas.; hechuras, 2,50. Salud, 13, 1.º

CARIDAD

Las personas caritativas tendrían una ocasión de practicar sus nobles sentimientos, socorriendo a un matrimonio anciano y enfermo, que habita en la calle de Fray Ceferino González, n.º 7, patio. Se trata de una verdadera necesidad, superior a cuanto pudiéramos decir, pues los referidos ancianos no tienen familia ni nadie que pueda ayudarles más que las personas caritativas.



LOS MODELOS DE CALZADO MAS SUGESTIVOS PRINCEPE 16-20 MADRID. 75 GRAN.MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten talones expidiendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, número 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos; Las demás naciones.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

Para primera comunión Gran surtido en lazos, bandos y bolsos. ALMACEN DE MERCERIA Y LABORES San Luis, Barquillo, 28.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN TETUAN, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6). MADRID

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. HI LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaecha, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1. Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Huesca.—D. Juan Atarés, Coto Bajo, número 10. Fábrica de chocolates. Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75. Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porrás, Bernabé Soriano, 2, confitería. Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cal y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.